

Fecha 24.10.2019	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



LO MALO de los lugares comunes es que provocan que la gente haga unos osos terribles, como el presidente **Andrés Manuel López Obrador** que se quejó de la supuesta beligerancia de los alcaldes panistas que fueron a **Palacio Nacional** a exigirle mayores recursos para sus municipios. Deberían de ser como Gandhi y como Mandela, les recriminó el mandatario.

LO QUE López Obrador al parecer no sabe es que **Nelson Mandela** antes de ser símbolo pacifista fue un guerrillero que recibió entrenamiento militar en **Argelia** y luego fundó un movimiento armado en su natal **Sudáfrica**. Posteriormente estuvo preso 27 años. ¿Qué es lo que quiere **AMLO**? ¿Que los alcaldes tomen las armas o que se pongan a protestar detrás de las rejas? Es pregunta en son de paz... no de gas.

• • •

LAS COMPARACIONES son odiosas para quien sale perdiendo. Y en este caso **Alfonso Durazo** no sale muy bien parado ante **Omar García Harfuch** cuando se compara el fallido operativo de Culiacán con el exitoso operativo en **Tepito**.

EL FLAMANTE jefe de la **Policía** de la **Ciudad de México** dejó en claro que, cuando las cosas se planean bien y se ejecutan con precisión, los resultados saltan a la vista. Ah, y sin soltar un solo tiro. Cosas de la inteligencia que le llaman.

EL ASUNTO toma especial relevancia pues, según diversos testimonios dentro del gobierno capitalino, García Harfuch había sido vetado por Durazo debido a su formación dentro de la **Policía Federal**. Eso habría obligado a **Claudia Sheinbaum** a iniciar su gobierno con **Jesús Orta** al frente de la **Secretaría de Seguridad**... con los tristes resultados que todos conocemos.

• • •



Continúa en siguiente hoja

Fecha 24.10.2019	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

QUIÉN SABE si es sólo un buen deseo de paisanos, pero allá en **Tabasco** se da como un hecho que **Humberto Mayans** será nombrado en estos días presidente del **Consejo de Administración** de **Pemex**. Hay quienes dicen que el priista algo sabe del tema energético. Habrá que ver si opinan lo mismo las calificadoras internacionales que, desde hace unos meses, manejan todo lo relacionado con **Pemex** como si fuera material radioactivo.

• • •

CON TODO y la gaseada que les dieron en **Palacio Nacional**, se ve difícil que los alcaldes que fueron a protestar obtengan algún incremento en sus participaciones pues el pastel presupuestario ya se está discutiendo en **San Lázaro** pero, sobre todo, porque les faltó pronunciar la palabra mágica. Lo que les faltó a los ediles fue sólo decir "Pío"... sí, **Pío López Obrador**, hermano del Presidente, que resulta que es reclutador de alcaldes de oposición que tengan a bien sumarse a **Morena**.

Fecha 24.10.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

BAJO RESERVA

Reflectores y riesgos en la lucha anticorrupción



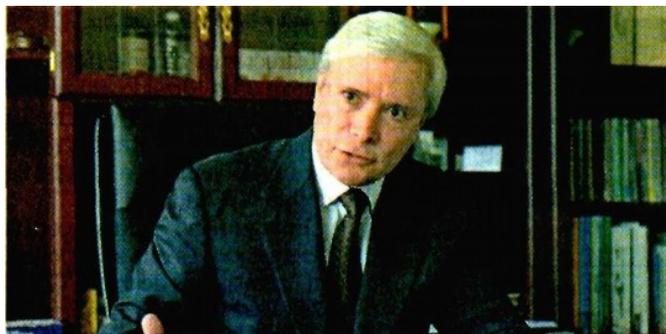
ARCHIVO EL UNIVERSAL

María de la Luz Mijangos

Nos comentan que uno de los escritorios en los que hay mayor sigilo, pero un gran número de expedientes, es en el de la fiscal anticorrupción de la Fiscalía General de la República, **María de la Luz Mijangos**. Nos aseguran que algunos de ellos por su relevancia podrían marcar un parteaguas en el combate a la corrupción en el país. Sin embargo, nos explican que uno de los retos de estas investigaciones es evitar que estas sean politizadas y acaben con no tener consecuencias judiciales. Doña María de la Luz, sostiene, cuenta en estos casos con todo el apoyo del fiscal general, **Alejandro Gertz Manero**, pero ambos requieren de un gran sigilo y nula exposición de las investigaciones a los reflectores mediáticos y políticos para poder llevarlas a buen puerto y evitar la impunidad. Veremos si los dejan trabajar.

Ni perdón ni Ovidio, esperan a Durazo en el Senado

Se apareció el secretario de Seguridad, **Alfonso Durazo**, en los terrenos del Congreso: estuvo en la sesión solemne de entrega de la Medalla de Honor Belisario Domínguez, para acompañar al presidente **Andrés Manuel López Obrador** en su calidad de cabeza del gabinete de seguridad. Nos relatan que el sonorenses se echó en los brazos de la jefa de gobierno de la CDMX, **Claudia Sheinbaum**, y del coordinador de los diputados de Morena, **Mario Delgado**. Sin interpretaciones de por medio, nos dicen que se le vio distante de los secretarios de la Defensa, general **Luis Crescencio Sandoval**, y de Marina, almirante **José Rafael Ojeda**, con quienes no cruzó palabra en el salón de sesiones. Forma es fondo, nos recuerdan, y el Senado todavía desangra en lo político por el fallido operativo del 17 de octubre en Culiacán, Sinaloa, y la liberación del narcotraficante **Ovidio Guzmán López**. Y a ello deberá dar respuestas Durazo a los legisladores. "Ni perdón ni Ovidio" para don Alfonso, claman en la oposición.



ARCHIVO EL UNIVERSAL



Continúa en siguiente hoja

Fecha 24.10.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

Jaime Bonilla

INE va contra la Ley Bonilla

Tan pronto como hoy mismo el Instituto Nacional Electoral , que comanda el consejero presidente **Lorenzo Córdova**, presentará el primero de varios recursos legales en contra de la llamada Ley Bonilla que permite ampliar el mandato del gobernador de Baja California, **Jaime Bonilla**, de dos a cinco años. Nos dicen que se trata de un juicio electoral que será presentado ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Aseguran que luego de esta vendrán otros recursos legales, pero por el momento se trata del arranque de la ofensiva legal del INE contra la muy criticada ley. Quizá cuando usted esté leyendo esta columna, el recurso estará ya en los escritorios del tribunal.

¿4T del gozo al pozo?

Nos dicen que en algunas de las tribus de la 4T festejaron que al ministro **Alberto Pérez Dayán** no le hayan tocado los juicios de las controversias que promovieron el PAN, Movimiento Ciudadano y otros, en contra de las reformas para que el mandato del gobernador electo **Jaime Bonilla Valdez** aumente de 2 a 5 años. Nos explican que a don Alberto le tocó la primera controversia que promovió el gobernador panista saliente **Francisco Vega** y no la admitió. La desechó por notoriamente improcedente, y por eso, en diferentes lados esperaban que a Pérez Dayán le tocaran las nuevas demandas. Pero una vez publicada e impugnada la reforma, el caso le tocó por turno al ministro **Fernando Franco**, y ahora habrá que ver cuál es el criterio que aplica don Fernando para ver si el gozo no acaba en el pozo.

BAJO RESERVA es elaborada con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Fecha 24.10.2019	Sección Opinión	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



QUE en estos días no ha faltado el *fuego amigo* contra la secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, para achacarle los saldos del fallido operativo en Cuiliacán, pero los conspiradores del gabinete federal parecen soslayar que de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, esa crisis solo pasa por un escritorio: el del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Alfonso Durazo**.

QUE la Cámara de Diputados estrenó ayer el protocolo impulsado por la presidenta de la Mesa Directiva, **Laura Rojas**, para garantizar el ingreso de los legisladores, por la estación Candelaria del Metro, en caso de bloqueos. Pero como no se les da eso del transporte público, al menos a los panistas les enviaron una guía por WhatsApp: entrar al Metro, comprar boleto, seguir por el pasillo y salir en puerta Palacio Legislativo. ¡Eureka!

QUE la renuncia de **Ricardo Rocha** a la dirección del Canal del Congreso de Ciudad de México generó una polémica entre legisladores en los pasillos del recinto de Donceles, donde varios están interesados en imponer *fast track* un director, con lo que se violan los procedimientos. Aunque el canal sigue al aire con **Roberto Candia** en calidad de encargado, diputados auguran que surgirán datos administrativos que no pintan bien para quienes operaron durante años ese espacio.

QUE la detención de funcionarios del gobierno de **Miguel Ángel Mancera**, sobre todo de Finanzas (van cuatro, el último **Hedilberto Chávez**), es el inicio de una investigación que abarca desvíos, favoritismos y empresas fantasmas promovidas desde Obras y Vivienda, por lo que se persigue ya a contratistas y notarios. El dato es que están por surgir más órdenes de aprehensión.



Fecha 24.10.2019	Sección Primera-Opinión	Página 19
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

FRENTE POLÍTICOS

1 El ABC del éxito educativo. En Villahermosa, el titular de la SEP, **Esteban Moctezuma**, reveló que la Nueva Escuela Mexicana contrapone al espíritu individualista y consumista un horizonte de valores y pone interés en lo comunitario. Por ello, se incorporó en la Constitución que la educación debe tener contenidos nacionales, regionales y locales. "Porque cada parte del país siente, aprende y tiene aspiraciones de manera diferente". Al participar en el simposio Internacional de Desarrollo Sostenible y Energía en la Universidad Tecnológica de Tabasco, dijo que los dos pilares de la educación, la excelencia y la equidad, permitirán dar más, a quien más lo necesita. Siete millones de becas se dice fácil, pero es una labor titánica. La SEP no abandona a los estudiantes. Los maestros disidentes, sí.

2 El reproche del fantasma. Integrantes de la plataforma política Futuro 21 presentaron, en la Cámara de Diputados, una solicitud de juicio político contra el secretario de Seguridad, **Alfonso Durazo**, por su actuación en los hechos de Culiacán, Sinaloa. **Antonio Vázquez**, integrante de la organización, señaló que la petición se basa en el artículo 109 de la Constitución, que establece que cualquier ciudadano podrá, con los elementos de prueba suficientes, denunciar a un servidor público. A su vez, **Jesús Ortega**, expresidente del PRD, aseguró que se debe profundizar la investigación sobre lo ocurrido en Culiacán, pues puede haber un involucramiento mayor de personas más allá de **Durazo**. Sería mejor que se sienten a cuajar Futuro 21 para que sea un partido político confiable y dejen trabajar a los encargados de la seguridad. Todavía no nacen y ya heredaron las manías del PRD.

3 Aliados. **Joel Juárez Blanco**, presidente de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada, garantizó que el sector está comprometido en fortalecer el cerco de seguridad a partir de espacios privados, con un crecimiento sostenido, inversión en el desarrollo del personal, del vértice a la base, de inversión en equipamiento y empleo de tecnología. Apuntó la necesidad imperiosa de crear una ley de seguridad que regule el sector de manera justa y poder colaborar con el gobierno de la Cuarta Transformación, en la pacificación del país. Al participar en la X Cumbre de Seguridad, Perspectiva Ciudadana y Empresarial, el presidente de la AMESP explicó que trabajan a favor de esa regulación que apoye y reconozca la importancia del sector. Toc-toc. ¿Hay alguien ahí que recoja esta propuesta? No es por nada, pero urge...



Continúa en siguiente hoja

Fecha 24.10.2019	Sección Primera-Opinión	Página 19
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

1. Compromiso al cien. En entrevista, tras la entrega de la Medalla Belisario Domínguez, **Alfonso Durazo**, secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, fue interrogado sobre si renunciará a su cargo tras los hechos en Culiacán, Sinaloa. Firme y con el apoyo de la Presidencia, indicó que “esos puestos ni se buscan ni se renuncia a ellos, se asume la responsabilidad”. La pregunta surgió luego de que organizaciones civiles le han pedido dimitir por los hechos en los que sicarios de **Ovidio Guzmán**, hijo de **Joaquín El Chapo Guzmán**, desataron una balacera en reacción a la captura de su jefe. Se decidió por el no derramamiento de sangre. Y ahora, a tomar al toro por los cuernos. No hay de otra. Fracaso sería tirar la toalla. No lo hará.

5. Basurero sindical. Si usted piensa que la guerra en el sindicato petrolero está ganada con la renuncia de **Carlos Romero Deschamps**, su líder por más de dos décadas, se equivoca. El coordinador del Frente Nacional Petrolero, **Sergio Morales**, pidió a los trabajadores que se quiten el miedo ante las intimidaciones de los líderes leales a **Romero** y los conminó a que sigan en la lucha, porque “ya cayó el primero, faltan 36 más”, refiriéndose a los líderes seccionales impuestos por el exlíder del STPRM. Recordó que el FNP fue el que lo denunció por fraude, claudicación y traición sindical ante la Comisión de Vigilancia del propio sindicato y ante la Fiscalía General de la República. Échenle ganas. Ánimo: ya cayó uno, el pez más gordo.

Fecha 24.10.2019	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



CAMBIO DE SEÑALES

Ayer por la mañana, el contingente de alcaldes, sobre todo del PAN, que trató de traspasar la Puerta Mariana de Palacio Nacional fue objeto de comentarios socarrones.

Se les dijo que se equivocaron de ventanilla y tenían que ir a protestar a la Cámara de Diputados, a pesar de que es en Palacio donde se elabora el Paquete Presupuestal.

El Presidente incluso les recomendó que acampen 50 días y duerman en casas de campaña para que los escuchen.

Horas más tarde en Bucareli, los subsecretarios Peralta y Encinas ajustaron la estrategia. Coincidieron en que rociarles gas lacrimógeno a los alcaldes fue un error y se dijeron dispuestos a ofrecer una disculpa. Fue un cambio de señales. El diálogo respetuoso encarriló la protesta.

¿CANDIDATA ÚNICA?

Crece en Morena la versión de que al final del proceso para elegir un nuevo dirigente nacional, sólo quedará en pie una sola aspirante, Bertha Luján.

Dicen que es la única con capacidad real de cumplir los intrincados requisitos, como ser antes de la etapa de votación, congresista nacional.

Los otros tres candidatos, Yeidckol Polenvsky, Mario Delgado y Alejandro Rojas, están muy rezagados. Por eso, aunque entre ellos tienen serias diferencias, demandan que el proceso se posponga, o de plano de cancele de inmediato para irse por el método de la encuesta.

Se adelanta en los pasillos de Morena la posibilidad de que no reconozcan los resultados y el proceso termine en el Tribunal Electoral, con lo que Morena, no importa quién lo dirija, saldrá perdiendo.

LA AUSTERIDAD MANDA

Circula la versión de que los policías federales rebeldes que se resisten a integrarse a la Guardia Nacional siguen en el sistema de seguridad, incluso aunque no hayan aprobado los controles de confianza, porque no hay dinero para sus liquidaciones.

De igual forma algunos soldados, que después de los enfrentamientos de Culiacán, ante la posición de



Fecha 24.10.2019	Sección Opinión	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------

riesgo real en la que estuvieron sus familias, quieren darse de baja, y no pueden realizar el trámite porque les dicen que no hay dinero para su liquidación.

Son casos diferentes, desde luego, pero se vinculan ante la cruda realidad de la austeridad a rajatabla. O se van sin dinero o se quedan a fuerza.

EL TÚNEL SECRETO

Los grupos inconformes, con causas más o menos justas, ya saben que es relativamente sencillo bloquear los accesos al Palacio Legislativo de San Lázaro.

Ayer en la mañana, grupos de jubilados de Banrural y exbraceros cerraron las puertas y muchos pensaron que la comparecencia de la secretaria de Economía, Graciela Márquez, se suspendería, pero no.

Un grupo de diputados, los de la Comisión de Bienvenida, fueron por ella al Metro Candelaria y la introdujeron al palacio por un túnel que casi nadie conoce.

Los contingentes de bloqueadores ni por enterados se dieron cuando la secretaria Márquez ya había iniciado su comparecencia en la que reconoció que la incertidumbre por la aprobación, o no, del TLC tiene detenidas las inversiones, que por cierto no tienen túnel secreto para entrar al país.

pepgrillocronica@gmail.com

Fecha 24.10.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

ROZONES

• Senadores corregirán la plana a diputados

Luego de una reunión con el senador **Ricardo Monreal** allá en Paseo de la Reforma, el presidente de la Comisión de Presupuesto, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, regresó al recinto de San Lázaro para informar a los coordinadores de las bancadas y a la presidenta de la Mesa Directiva, **Laura Angélica Rojas**, que todo indica que los senadores regresarán la Ley de Ingresos que aprobaron la semana pasada con varias modificaciones, como el rechazo a regular autos *chocolate*, y se cae la intención de que productores agrícolas paguen el uso del agua y hasta el cierre de la edición, se mantenía la condonación de adeudos a estados y municipios por parte de la Comisión Federal de Electricidad; dicen que una menor recaudación traerá en consecuencia plantones de alcaldes. Ya se verá.

• Quieren empresarios invertir en energía

Dicen que entre el empresariado, el sector energético está generando grandes expectativas. Ayer, luego de la reunión que **Rocío Nahle** tuvo con el Consejo Consultivo de Citibanamex, en Tabasco, la titular de la Secretaría de Energía indicó que los representantes de la iniciativa privada tienen interés en invertir en electricidad, gas y, por supuesto, en la nueva refinería. Así que por lo pronto, empresarios de Chiapas, Campeche, Tabasco y Veracruz están muy interesados.

• Distinguen el altruismo de Salinas Pliego

Es bien conocida la labor altruista que realiza el empresario **Ricardo Salinas** a través de las empresas que conforman Grupo Salinas, así que no sorprende el reconocimiento que la Cruz Roja Mexicana le hizo al otorgarle la medalla "Distinción Humanitaria". Y es que la institución no lucrativa considera que Salinas Pliego ha marcado de manera positiva la vida de los mexicanos, sobre todo de los más vulnerables. Y cómo no, si tan sólo la Fundación Azteca ha donado más de la mitad de las ambulancias con las que cuenta la CRM.

• En Morelos, amenazan al *góber* en mantas

Grave la situación de inseguridad que enfrenta Morelos, pues ayer al menos 20 mantas de grupos del crimen organizado aparecieron en varios municipios de la entidad que gobierna el exfutbolista **Cuauhtémoc Blanco**. Lo más terrible es que en los textos se advierten amenazas contra el mismo mandatario estatal y su comisionado de Seguridad Pública, **José Antonio Ortiz Guarneros**, a quien señalan de proteger a líderes de organizaciones criminales.

• Que Taboada pase la receta

Quien salió buen administrador en Benito Juárez fue el alcalde **Santiago Taboada**, pues hasta los mismos diputados locales reconocieron y felicitaron al funcionario porque, dicen, su demarcación es la única de la capital mexicana que no tiene subejercicios, pues ha gastado de forma eficiente y transparente. Y es que el alcalde invirtió 22 millones de pesos en escuelas públicas y en su programa estrella Blindar BJ con el que ha equipado a policías tanto bancarios como auxiliares; además de rescatar espacios para mejorar la seguridad en las calles; y hasta le va a alcanzar para actualizar con más y mejor tecnología el C2.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 24.10.2019	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------

• El enojo de Layda Sansores

A **Layda Sansores**, alcaldesa de Álvaro Obregón, la tundieron en el Congreso de la CDMX, por no poner atención a las instrucciones que implica ir a las mesas de trabajo de la Comisión de Presupuesto. Y es que la funcionaria no llevó información de sus proyectos para el próximo año, no justificó su petición de presupuesto, pero eso sí, aprovechó la oportunidad de estar en la mesa para dar un posicionamiento que nadie le pidió, sobre los hechos ocurridos en Culiacán. Sansores empezó de buenas y terminó enojada, interrumpiendo a la diputada presidenta de la comisión.

Fecha 24.10.2019	Sección El país	Página PP-5
----------------------------	---------------------------	-----------------------



R

ecio, doloroso, tierno, estremecedor... Así, con esos rasgos que han acompañado su lucha por más de 40 años desde la desaparición de su hijo **Jesús**, así fue el discurso de doña **Rosario Ibarra de Piedra** al recibir ayer la *Medalla Belisario Domínguez*.

Palabras que arrancarían lágrimas. Pero más aún, que se negarían a claudicar o a dar por terminada su búsqueda de tantos y tantos desaparecidos.

¡Qué va! **Doña Rosario** podrá no tener fuerzas para acudir al homenaje que le rindió el Senado de la República debido a su estado de salud, pero aún con aliento que le queda –en voz de su hija **Claudia**– abrió con su discurso un nuevo camino de lucha.

Si en el pasado fue con el Comité Eureka que recorrió cárceles y campos militares, ayer fue con las palabras que renovó su batalla. Y vaya manera de hacerlo: le cedió la responsabilidad al hombre al que le colocó la banda presidencial cuando fue proclamado “Presidente Legítimo” (en noviembre del 2006, ante miles de seguidores que colmaron el Zócalo) y que hoy habita el Palacio Nacional como Presidente constitucional.



Fecha 24.10.2019	Sección El país	Página PP-5
----------------------------	---------------------------	-----------------------

**ABRIÓ CON SU
DISCURSO UN
NUEVO CAMINO
DE LUCHA**

Fue al propio **Andrés Manuel López Obrador** ahí presente como testigo de honor, que le asignó la tarea aún pendiente:

“Querido y respetado amigo –le dijo–, no permitas que la violencia y la perversidad de los gobiernos anteriores siga acechando y actuando desde

las tinieblas de la impunidad y la ignominia.

“No quiero que mi lucha quede inconclusa. Es por eso que dejo en tus manos la custodia de tan preciado reconocimiento (la presea) y te pido que me la devuelvas, junto con la verdad sobre el paradero de nuestros queridos hijos y familiares y con la certeza de que la justicia anhelada por fin los ha cubierto con su velo protector”.

La vieja casona de Xicoténcatl, sede del antiguo recinto senatorial, acogía el momento. El general secretario, **Luis Cresencio Sandoval**, atestiguaba la ceremonia y escuchaba el mensaje de aquella mujer menudita, hiperactiva, que llegó a ser candidata presidencial y a la que su madre cada vez que la veía llegar soltaba: “¡Ahí viene el ventarrón!”.

Y precisamente a “un ventarrón” semejaba su discurso.

La impunidad absoluta de este aparato represor y de sus creadores –acusaría la mujer que vistió de negro desde el día en que desapareció su hijo–, ha permitido que hasta nuestros días se siga cometiendo la desaparición forzada y se continúa arrojando lodo y agravio a nuestros familiares desaparecidos.

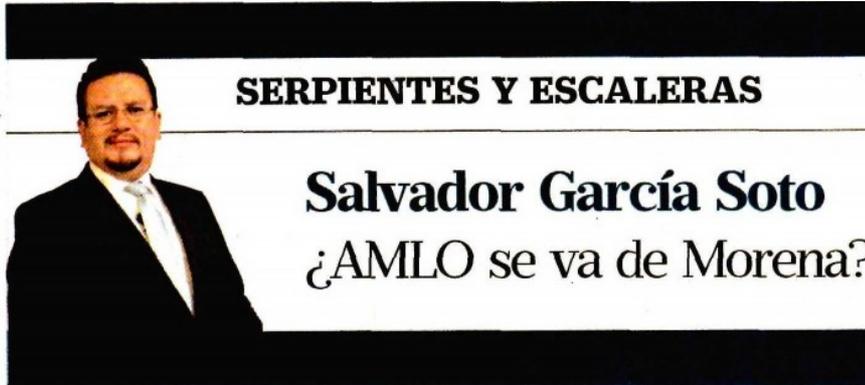
Doña Rosario cerraría así: “La herida abierta sólo dejará de sangrar cuando sepamos dónde están los nuestros. Y aun así, quedará por siempre una cicatriz indeleble que nos recordará lo sufrido y que no permitirá que nuestra conciencia se aquiete mientras haya injusticia”.

•••

GEMAS: *Obsequio de Alfonso Durazo, secretario de Seguridad, a quienes exigen su dimisión por el fallido operativo en Culiacán: “Estos puestos, ni se buscan ni se renuncia a ellos. Se asume la responsabilidad”.*

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM
@MARTHAANAYA

Fecha 24.10.2019	Sección Primera	Página 11
---------------------	--------------------	--------------



SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador García Soto ¿AMLO se va de Morena?

En Palacio Nacional, entre los integrantes de la cúpula del gobierno, circula una pregunta inquietante: ¿en qué momento y en qué día, en su conferencia mañanera, el presidente López Obrador anunciará su renuncia a Morena y que se va del partido que él mismo fundó y que lo llevó a la Presidencia de la República?

Porque los desacuerdos, el desorden y el enfrentamiento que prevalece en Morena, en el proceso de renovación de su dirigencia nacional, han ahondado la “molestia y la decepción” que el presidente expresó hacia su partido, en la advertencia que les hizo públicamente desde el pasado 29 de agosto.

Y es que en Morena han ignorado los llamados y las amenazas del mandatario, como la recomendación que les hizo de renovar su dirigencia mediante el método de las encuestas, por la insistencia de una facción en llevar a cabo un proceso de elección interna con asambleas de militantes que han resultado turbulentas y cuestionadas porque el padrón que se está utilizando no es confiable y fue realizado y controlado por uno de los grupos que buscan la dirigencia.

Pero además de las reyertas internas, lo que ha aumentado la molestia de López Obrador con su partido, son los intentos de un grupo de utilizar los recursos públicos, a través de los delegados federales en los estados, para favorecer la campaña de una de las candidatas. Por eso, en la reunión que sostuvo el martes pasado con los 32 superdelegados de cada una de las entidades federativas, y con su coordinador Gabriel García, el presidente fue muy duro en la amenaza de que se va a despedir e incluso a acusar penalmente

a aquellos coordinadores estatales de su gobierno que desvíen recursos y programas federales para intervenir en el proselitismo de los candidatos de Morena.

“No somos el PRI para repetir lo que nos hicieron a nosotros, fraudes con el aparato y los recursos del Estado. Hacer proselitismo con el dinero público ya es delito grave por iniciativa de nosotros mismos y se va a despedir y a aplicar la ley a aquellos que lo hagan desde este gobierno”, les advirtió López Obrador a sus superdelegados y al propio Gabriel García, incluso con algunas palabras subidas de tono.

El ambiente, en esa reunión de Palacio Nacional, cuentan algunos de los asistentes, fue totalmente tenso y ante el fuerte regaño y la amenaza del presidente, varios de los coordinadores estatales volteaban a ver a Gabriel García, pues según afirman algunos de ellos, fue el Coordinador de Programas Federales de la Presidencia, quien les pidió movilizarse para apoyar la candidatura de Bertha Luján.

Así que, ante el desgarrate morenista, y la incapacidad del partido gobernante de resolver sus pugnas y estar a la altura de lo que les exige la Cuarta Transformación, que nadie se sorprenda si un día de estos, desde la mañanera, Andrés Manuel López Obrador, anuncia que se va de Morena. No sería la primera vez que abandona a un partido que fundó y dirigió, ya lo hizo con el PRD y antes con el PRI. Solo que ahora, siendo presidente, el hecho cobraría una nueva dimensión y, todo indica que sin AMLO Morena se desinfla y, según estimaciones internas, más de la mitad del partido seguiría al presidente y abandonaría también las filas morenistas. ¿Qué pasaría si eso ocurre en las elecciones intermedias de 2021? ●



Fecha 24.10.2019	Sección Primera	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------



Las confusiones del Presidente

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rriwapalacio@ejecentral.com

@rivapa



El discurso presidencial continúa naufragando en contradicciones y confusiones. Con esto enrarece más el ambiente, genera más dudas, y muestra de manera creciente que la crisis por la humillación del gobierno en Culiacán por parte del *Cártel de Sinaloa*, pegó por debajo de la línea de flotación del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien entre más explica su orden –dejar en libertad a una persona que las fuerzas federales habían capturado para salvar vidas–, más alarma lo que dice. Ahora suplantó el derecho por la justicia, alegando que cuando se trata de vidas, la justicia está por encima de la ley. Veamos.

El martes pasado, a preguntas de Shaila Rosagel, corresponsal del Grupo Healy, y de Alejandro Lelo de Larrea, director de Círculo Digital, sobre la legalidad de su acción, cuestionada en este espacio ese día, afirmó: “Por encima de las leyes está la vida

humana. No es un asunto de tipo legal, jurídico. No es un asunto que tiene que ver con el derecho, tiene que ver con la justicia... Es el equilibrio entre principios y eficacia, pero cuando hay que decidir, en los momentos difíciles, los principios, no los cargos, es como cuando hay que decidir entre la justicia y el derecho, pues la justicia”.

López Obrador antepuso la justicia al derecho. Por justicia se entiende, de acuerdo con la definición clásica, como un conjunto de valores sobre los cuales debe basarse una sociedad, como el respeto, la equidad, la igualdad y la libertad. El derecho es el ordenamiento jurídico que regula las relaciones establecidas en una nación o entre Estados, que comprende un paquete de normas y leyes determinadas formalmente por la jurisprudencia de cada nación. “Yo creo que no hubo ningún delito”, respondió el Presidente a las preguntas.

Sin embargo, olvidó el artículo 87 constitucional, que establece que al tomar posesión de su cargo, el Presidente protesta “hacer guardar la Constitución”. La misma Carta Magna señala, en el artículo 16, que “la autoridad que ejecute una orden judicial de aprehensión, deberá poner al inculcado a disposición de un juez, sin dilación alguna y bajo su más estricta responsabilidad. La contravención a lo anterior será sancionada por la ley penal”. El jueves pasado agentes mexicanos detuvieron a un hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, y ante la posibilidad de que se perdieran vidas si lo extraían de donde se encontraba detenido, López Obrador ordenó su libertad.

Un factor adicional de confusión es sobre la persona a la cual se refirió para emplear la justicia ignorando el derecho. La única persona beneficiada de su decisión fue Ovidio Guzmán

López, a quien habían detenido las autoridades mexicanas en cumplimiento de una petición de captura de Estados Unidos con fines de extradición. A quien dejó en libertad fue a un delincuente. Su concepto de justicia se aplicó a un miembro importante del *Cártel de Sinaloa*, sin haber ordenado un operativo de seguimiento y un comando especial que lo persiguiera y capturara una vez que no hubiera vidas en riesgo. Es decir, le extendió un salvoconducto.

La abundancia de eficaz retórica presidencial es perturbadora en este caso. Guzmán López estaba siendo buscado por el gobierno de Estados Unidos por tráfico de cocaína, metanfetaminas y marihuana, por lo que un juez federal de Washington autorizó su captura en 2018. La decisión del presidente López Obrador contraviene las leyes. “El derecho”, respondió a los periodistas, “es un medio para que haya justicia; ese es el fin”. ¿Justicia para una persona acusada de delitos en Estados Unidos y reconocidos por su gobierno al grado de montar un operativo para capturarlo y extraditarlo? La forma como se expresó el Presidente parecería sugerir que él no considera a Guzmán López un presunto delincuente, sino una persona a la que se le tiene que hacer justicia, para lo cual, hay que devolverle su libertad. No es así, sin embargo, pues el mismo Presidente anunció que en algún momento en el futuro, buscarán capturarlo nuevamente, lo que agrega a su confusión y menosprecio a orden jurídico, que juró respetar.

Lo que queda de ello es su aplicación del término justicia para explicar la liberación del hijo de *El Chapo* Guzmán, reforzado por declaraciones reiteradas de que no va a combatir a los cárteles

Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.10.2019	Sección Nacional	Página 40
----------------------------	----------------------------	---------------------

con el fuego que las organizaciones criminales sí utilizan, y que no va a cambiar su estrategia de convencerlos con argumentos morales que pregonan que el camino que escogieron es el del mal. La Constitución, supeditada a su cristianismo, sin importar que las leyes hayan sido aplastadas por sus valores morales a favor de un presunto delincuente. Hasta la ignominia ha tomado el lado de los criminales, lo que levanta cejas en muchos lados.

En su defensa política, el Presidente ha dicho que, si hay una denuncia contra él, acudirá a comparecer para explicar por qué aplicó la justicia e ignoró la

ley. Podría haber fundamento legal que probara que incurrió en un delito, por las reformas a los artículos 108 y 111 constitucionales que él mismo promovió, y que ampliaron los delitos para que pueda someterse a proceso al Presidente, no sólo por traición a la patria, sino por delincuencia organizada, homicidio doloso, violación, secuestro, trata, delitos cometidos con medios violentos como armas y explosivos, y aquellos que determine la ley contra la seguridad de la nación, el libre desarrollo de la personalidad y de la salud.

Materia existe para someterlo a un proceso, pero eso no va a suceder. El Poder Judicial no es

lo autónomo que dice ni lo independiente que presume. México seguirá siendo un país que se dice de leyes, donde lo más fácil de violar, si se tiene poder, político o por armas, es la ley.

Su concepto de justicia se aplicó a un miembro importante del Cártel de Sinaloa México seguirá siendo un país que se dice de leyes, donde lo más fácil de violar es la ley

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



México se ha unido a las naciones autoritarias en que se impone la presunción de culpabilidad frente a una mera acusación.

Prisión preventiva

"Toda persona tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad".

Declaración Universal de Derechos Humanos

Lo primero que hay que entender es que la prisión preventiva es un castigo que se impone antes de un juicio. En México, los medios y las autoridades han creado una cultura autoritaria que ha acostumbrado a la gente a pensar que una persona que enfrenta un juicio en libertad está gozando de impunidad.

La Organización de las Naciones Unidas y los defensores de los derechos humanos tienen otra opinión. "El abuso de la prisión preventiva —señala un documento de la ONU sobre México— es contrario a la esencia misma del Estado democrático de derecho, ya que por un lado es abiertamente violatoria del derecho internacional de los derechos humanos y por otro es un factor determinante de la calidad de administración de la justicia".

En los países en que se respeta la presunción de inocencia, la prisión preventiva es excepcional; se aplica solamente a algunos acusados considerados muy peligrosos o que presentan alto riesgo de escapar. Michael Jackson, a quien se acusaba de pedrería, enfrentó su juicio de 2005 en California en libertad, sin que nadie se asombrara.

En México habíamos avanzado bastante. La reforma de 2008, que estableció el sistema penal acusatorio oral, fortaleció la débil presunción de inocencia que ya existía en la Constitución. El artículo 20 constitucional estableció con claridad que una persona imputada tiene derecho "a que se presuma su inocencia mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el juez de la causa".

Desde entonces, sin embargo, hemos retrocedido. En 2011 se modificó el artículo 19 constitucional para establecer prisión preventiva oficiosa, esto es, obligatoria, para los acusados de formar parte del crimen organizado, homicidio doloso, violación, secuestro, trata de personas, delitos violentos y delitos graves contra la seguridad de la nación, el libre desarrollo de la personalidad y de la salud. En 2019, ya en la Cuarta Transformación, se ha modificado el artículo para incorporar más causas, como robo de casa habitación, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción en las modalidades de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones, robo al transporte de carga, robo de hidrocarburos, desaparición forzada y desaparición por particulares. Además, los legisladores han aprobado ya leyes que definen a un contribuyente al que la autoridad considere omiso por un monto de más de 7.8 millones de pesos como miembro del crimen

organizado, por lo que también sufrirá prisión preventiva oficiosa.

Antes de que alguien diga que todos estos son delitos muy graves, y que por lo tanto merecen sanciones severas, cabe recordar que la prisión preventiva se aplica antes del inicio de un juicio. Castiga antes de que haya una declaración de culpabilidad. Además, algunos de los delitos para los que se establece esta sanción sin juicio, como los de corrupción, pueden manipularse para venganzas políticas.

Con esta legislación se ha revertido la presunción de inocencia. México ya no está en el grupo de países democráticos respetuosos de los derechos individuales. Vuelve a formar parte de las naciones autoritarias en las que se impone la presunción de culpabilidad ante una mera acusación. La prisión preventiva es una manera de violar sistemáticamente los derechos

Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.10.2019	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

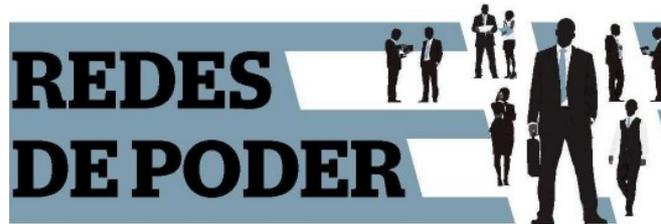
humanos.

- **JUEZ MOLESTO**

Aun en los casos en que la ley no lo ordena, los jueces pueden aplicar este castigo sin juicio para realizar

venganzas personales. Esto es lo que ha hecho, a todas luces, un muy molesto juez Felipe Delgadillo Padierna al ratificar la prisión preventiva a Rosario Robles, a pesar de que un magistrado de distrito determinó previamente que no estaba justificada en este caso.

Fecha 24.10.2019	Sección Primera	Página 3
----------------------------	---------------------------	--------------------



Transparencia judicial

La tarde de ayer se dio un gran avance en materia de transparencia en el **Poder Judicial**, que históricamente había recelado de abrirse el escrutinio. El pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó por unanimidad una serie de reformas para obligar a transparentar todas las sentencias judiciales. Los cambios al artículo 73 de la **Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública** indican que ahora los sujetos obligados del Poder Judicial federal y estatales deberán poner a disposición las versiones públicas del texto íntegro de todas las sentencias. Estos cambios y la limpia que está encabezando el ministro **Arturo Zaldívar** son signos positivos de la transformación que se está gestando en el Poder Judicial, y son también el preludio de la reforma que se plantea para inicios de 2020.

Se cuelgan el milagro

Ahora todas las corrientes se quieren adjudicar la renuncia de **Carlos Romero Deschamps** de la secretaría general del **STPRM**. Resulta que **Sergio Carlos Morales Quintana** afirma que fueron los integrantes del **Frente Nacional Petrolero** quienes influyeron en la salida del exdirigente, pues se adjudican una denuncia ante el consejo general de vigilancia y el

comité ejecutivo general por los delitos de fraude, claudicación y traición sindical así como también una de las siete denuncias ante la **Fiscalía General de la República** por los delitos de fraude y administración fraudulenta en contra de Carlos Antonio Romero Deschamps y los 36 secretarios de secciones entre otros. Morales Quintana también pelea la sucesión, pero la realidad es que no cuenta con respaldo ni interno ni externo, pero eso sí, anda presumiendo como si hubiera empujado a Romero hacia la salida, nada más lejos de la realidad.

Sin consenso por cannabis

Este jueves se cumpliría el plazo que dio la **Suprema Corte de Justicia** al Congreso para legislar en torno al uso lúdico de la cannabis, pero nos comentan que al **Senado de la República** llegó una carta del máximo tribunal para ampliar una semana el plazo. El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado **Ricardo Monreal** reconoce que aún no hay consenso, pues falta analizar comercialización, regulación, mercado, incluso siembra, cultivo a través de empresas o agricultores y productores. Eso sí, aclara que no se va a abrir la puerta para que, quienes han sido a través de la historia reconocidos narcotraficantes, se incrusten en el comercio legal.



Fecha 24.10.2019	Sección Política	Página PP-7
---------------------	---------------------	----------------

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Inaudita sevicia contra Robles

*El caso contra Rosario Robles
hiede a un ajuste faccio-carce-
lario de cuentas políticas.*

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Inaudita sevicia contra Robles

Si la resolución inicial que violó el derecho de Rosario Robles a capotear su proceso en libertad fue aviesamente sañosa (lo que implica *inquina, ojeriza, tirria, encono, rabia*), la ratificación de su encierro “preventivo” dictada por el mismo inexplicable juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna es un ruin acto de sevicia, puesto que el castigo anticipado por un delito pendiente de comprobación delata *impiedad, maldad, ferocidad, encarnizamiento*, al pasar por alto la piedra angular del que se antojó promotor y civilizatorio *nuevo sistema penal acusatorio*: la presunción de inocencia.

Ante la orden del magistrado Ricardo Paredes de realizar otra audiencia para revisar si debía permanecer en prisión porque en la primera “se vulneraron sus derechos” y no se analizaron ni establecieron las razones para enchiquerarla, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, *opinó* la víspera que se debía mantener tras las rejas a la ex secretaria, y la institución a su cargo emitió un comunicado en el mismo sentido, arguyendo que la imputada y sus abogados han mentido y ella puede fugarse.

De nada sirvió que se haya demostrado que el Ministerio Público Federal presentó una falsa licencia de conducir (con domicilio en el Estado de México) ni la suposición de que, por haber viajado a Costa Rica (de donde regresó

al país para enfrentar el juicio), la acusada pudiera escapar. Ambos señalamientos, sin embargo, se desmantelan ante la solidez documental de la *licencia permanente certificada* por la Secretaría de Movilidad que señala como su domicilio el de Los Reyes, Coyoacán (en donde la propia ex perredista recibió y firmó un oficio de la Función Pública), como tampoco se entiende el recurso de retener su pasaporte para impedirle salir al extranjero.

Entre 14 opciones para evitar se sustraiga de lo que la Fiscalía y el sobrino de la diputada Dolores Padierna interpretan por “justicia”, con descarada *mano negra* se le aplicó la extrema de la cárcel.

De los elementos que hacen de éste un caso aberrante, poco *judicial* y muy *político*, sobresale el hecho de que entre todos los presuntos implicados (son decenas, si no es que cientos) en la llamada *estafa maestra*, ningún otro ex funcionario ni achichincle de instituciones diferentes a las que Robles encabezó (Sedesol y Sedatu), como tampoco alguno de la veintena de universidades públicas implicadas en cobros multimillonarios con facturas apócrifas, haya sido tocado por los inquisidores de la Unidad de Inteligencia Financiera y la Fiscalía General.

Asombra que el Consejo de la Judicatura Federal desoiga el ruidoso *sospechosismo* sobre el juez Delgadillo Padierna, quien además de cachetona parcialidad prodiga ofensas y amenazas en las audiencias.

Por eso y más es verosímil y comprensible lo que para Mariana Moguel no admite dudas: el fallo del *sobrino idóneo* entraña una venganza que convierte a su madre en la “presa política” de la 4T. ■

El fallo del *sobrino idóneo* entraña una venganza que la convierte en la “presa política” de la 4T



Página 1 de 1
\$ 87032.00
Tam: 253 cm2

Fecha 24.10.2019	Sección Opinión	Página 3
---------------------	--------------------	-------------

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



Morena: una guerra civil

La abundancia extrema produce visiones.
Florestán

Es tal la guerra civil en Morena, que ni siquiera puede cumplir con la renovación de su dirigencia nacional, los días 23 y 24 de noviembre, que ya bató para el año que viene, aunque anoche dijeran que no. Ni con eso pueden.

Ahí se da una lucha tan equivocada como adelantada por 2024 con escala en 2021, sin entender aún la fuerza ni alcances del proyecto López Obrador, que tiene como candidata a Claudia Sheinbaum, su fuerza es la de él, la única que le garantiza la consolidación de su prioridad: la 4T.

Morena solo ha tenido dos presidentes electos y por asamblea, Martí Batres, el primero, del 20 de noviembre de 2012 al 20 de noviembre de 2015, y Andrés Manuel López Obrador de esa fecha al 12 de diciembre de 2017, cuando renunció para ser candidato presidencial, y Yeidckol Polevnsky asumió la presidencia interina, pero en su carácter de secretaria general, que hoy mantiene pero la quiere formal, en lo que también están Mario Delgado y Bertha Luján.

En noviembre del año pasado debía haberse dado la renovación, pero se pospuso un año, hasta el mes que viene, que encontrará a Morena enfrentado en la lujan por el poder de sus grupos, a veces con expresiones violentas, lo que ha llevado al presidente López Obrador a advertirles que *ya no es lo mismo* y amenazar con dejar el partido y hasta cambiarle de nombre si se van

por ahí. Apenas esta semana hizo público un memorando donde advierte a los funcionarios que al que meta las manos en asuntos partidistas, léase Morena, lo va a despedir y aplicar la nueva ley que tipifica esa intervención como delito grave.

López Obrador ha dicho que él no va a intervenir en ese proceso, pero ante el caos interno y para evitar que siga la suerte del PRD, estoy convencido que tendrá que poner orden en Morena, que sigue siendo un movimiento y él lo trata como un partido.

Y además, suyo.

RETALES

1. RELEVO. En diciembre tiene que estar lista la nueva Fiscalía de Ciudad de México por lo que la actual procuradora, Ernestina Godoy, pasaría a un cargo muy cercano a la jefa de Gobierno. En caso de un conflicto, Godoy sería la primera fiscal, pero de transición;

2. MISIÓN. El Presidente designó a Olga Sánchez Cordero como representante de su gobierno a la entronización del nuevo emperador de Japón, Naruhito. La pomposa ceremonia se llevó a cabo en el Palacio Imperial, de Tokio; y

3. COCHES. Carlos Salazar, presidente del CCE, reveló que Ricardo Monreal les aseguró que no transitará la iniciativa morenista de legalizar 18 millones de autos *chocolates*, un obús a la línea de flotación de la industria automotriz que hoy sostiene el crecimiento de México. Aprobarlo sería legalizar el contrabando de coches porque en México no hay 18 millones de autos ilegales, el parque vehicular total es de 40 millones de unidades. ■

Nos vemos mañana, pero en privado



**Juegos de poder**Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx**Ojalá que el Presidente esté mintiendo**

• El comandante en jefe de las Fuerzas Armadas tiene la responsabilidad de conocer y dar su aprobación para los operativos militares más importantes que se llevan a cabo en el país. Si no es así, se rompió la cadena de mando.

Con la novedad que el Presidente no sabía del operativo que se llevaría a cabo el jueves pasado para arrestar al hijo de **El Chapo Guzmán** en Culiacán. Eso es lo que dijo **López Obrador**. Una de dos: o está mintiendo o el Ejército efectivamente no consultó ni pidió autorización a su comandante en jefe para llevar a cabo uno de los operativos más importantes de este sexenio.

En el caso de que esto fuera una mentira, no sería la primera ni la última vez que un político falseara la información para sacudirse los efectos negativos de un acontecimiento fallido. Para la narrativa de control de daños funciona la idea de que el Presidente no sabía, que no lo consultaron. Sobre todo porque **López Obrador** se ha concentrado no en la primera decisión (enviar un operativo chafa a detener a un capo del crimen organizado en su territorio), sino en la segunda (abortar el plan y liberar a **Ovidio Guzmán** para evitar violencia generalizada que dejaría muchos muertos en Culiacán). Minimiza, entonces, su papel en la parte fallida del plan y la maximiza en la razonable donde prácticamente nadie lo ha criticado sino que, al revés, le han aplaudido. En este sentido, es una mentira eficaz para el spin comunicativo que, con su talento natural comunicativo, ha ejecutado **López Obrador** desde el viernes pasado.

No con esto justifico la posible mentira. Lo que más me interesa es contrastarla con la otra alternativa, es decir, que el Presidente efectivamente no sabía, porque creo que es peor esta segunda opción. Ahora resulta que el Ejército se manda solo. Que no le consulta a su comandante en jefe decisiones de la más alta relevancia. Y es que el operativo del jueves no era un simple ejercicio para ir a arrestar a un ciudadano común y corriente. No. El ciudadano en cuestión era nada menos que **Ovidio Guzmán López**, hijo de **El Chapo** (uno de los narcotraficante más buscado en la historia contemporánea del mundo, hoy detenido y sentenciado en Estados Unidos), heredero de uno de los cárteles más poderosos del planeta (el Cártel de Sinaloa), que en febrero de este año fue indiciado por el Departamento de Justicia por conspiración para importar y distribuir cocaína, metanfetaminas y marihuana a



Fecha 24.10.2019	Sección Primera-Opinión	Página 17
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

Estados Unidos, quien tenía una orden de aprehensión en México con fines de extradición.

Estaríamos frente a una irresponsabilidad supina si el Presidente de México efectivamente no se hubiera enterado que el Ejército y la Guardia Nacional irían ese día a Culiacán a detener a uno de *los chapitos*.

El comandante en jefe de las Fuerzas Armadas tiene la responsabilidad de conocer y dar su aprobación para los operativos militares más importantes que se llevan a cabo en el país. Si no es así, se rompió la cadena de mando.

Si el Presidente no se entera de decisiones como las del jueves pasado, ¿para qué sirven las reuniones diarias que tiene con el gabinete de seguridad. ¿De qué hablan? ¿De nimiedades? A lo mejor no era un tema que quería ventilar en esa reunión el secretario de la Defensa, el comandante de la Guardia Nacional o el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana para evitar posibles filtraciones. Eso se podría entender. Pero, ¿no le informaron a **López Obrador**? ¿No le solicitaron su autorización al salir de la junta del jueves? ¿No le llamaron unos minutos antes de desplegar la fuerza militar que iría a buscar y detener a **Ovidio**?

Para mi tranquilidad, me quedo mejor con la idea de que el Presidente está mintiendo para sacudirse de la responsabilidad del fracaso del operativo del jueves pasado. Me resulta más creíble, sobre todo para un mandatario como **López Obrador**, que se involucra mucho en los asuntos cotidianos del gobierno, al punto de autorizar los viajes al extranjero de los funcionarios de alto nivel. En cambio, de ser verdad la versión de que no sabía, estaríamos regresando al modelo del sexenio pasado en que el presidente **Peña** prefería no meterse en los incómodos asuntos de la inseguridad del país porque no tenía nada que ganar en este tema. Y así nos fue.

En 2014, la violencia tuvo un punto de inflexión al alza, de tal suerte que el sexenio pasado resultó aún más brutal que el de **Calderón**.

En su campaña, **López Obrador** prometió involucrarse en la resolución del problema de la inseguridad. Ofreció, para eso, reunirse todos los días, a primera hora, con su gabinete de seguridad para tomar decisiones. Ahora resulta que, en una de las más importantes, no estuvo involucrado. ¿Verdad o mentira?

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se involucra mucho en los asuntos cotidianos del gobierno, al punto de autorizar los viajes al extranjero de los funcionarios de alto nivel.



No sabía del operativo: Presidente.

Fecha 24.10.2019	Sección Primera-Opinión	Página 16
----------------------------	-----------------------------------	---------------------



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La verdadera historia de la crisis de Culiacán

• *Sí se hubiera podido establecer un cordón que protegiera al comando y a su detenido en el trayecto hacia una base aérea, pero existía la convicción de que en el camino habría innumerables combates.*

Estaban siguiendo a **Ovidio Guzmán López** desde hacía casi un mes. La razón es que **Ovidio**, el hijo de **Joaquín El Chapo Guzmán**, controlaba los laboratorios para procesar fentanilo en Culiacán, uno de los cuales había sido descubierto semanas atrás, esta droga es enviada a Estados Unidos y ha causado miles de muertes en ese país. Pero ésa es otra historia que contaremos puntualmente.

Lo cierto es que el jueves 17 de octubre en la mañana una unidad militar especializada, que ha detenido decenas de narcotraficantes importantes en los últimos años, en la mayoría de los casos sin disparar un solo tiro, tenía ubicado a **Ovidio**: iría a comer a una de sus casas, donde vive su esposa con sus tres hijas. **Ovidio** se movía con tranquilidad porque no tenía orden de aprehensión. No sabía que ya había una orden de extradición e, incluso, que estaba en camino ese día hacia Culiacán personal de la Interpol para cumplimentarla una vez que fuera detenido.

Participaba de la operación el comando militar, más un pequeño equipo de la unidad antinarcóticos de la Policía Federal, que debían realizar legalmente la detención y había un contacto directo con la Fiscalía General para que el MP le pidiera a un juez, en cuanto se localizara con seguridad a **Ovidio**, la orden de cateo para detenerlo. Muy poco antes de comenzar el operativo se pidió apoyo a la zona militar de Culiacán, y se desplegaron más de 100 elementos para realizar un círculo de seguridad en torno a la zona de Tres Ríos. No sabían cuál era el operativo que se realizaría.

Cerca de las dos de la tarde llegó **Ovidio** a su casa, el comando rodeó la vivienda y le pidió a **Ovidio** que se entregara mientras esperaba la orden judicial: en el mejor de los casos tardaría media hora, en un caso normal, unas tres horas. Las fotos que se difundieron se le tomaron a **Ovidio** en el garaje de la casa, cuando trató de negociar su detención. Se comunicó con su gente, y lo que pidió fue un abogado.

Lo que sucedió después no estaba previsto porque nunca había sucedido. Unos 20 minutos después de que se rodeara la casa de **Ovidio**, comenzaron las agresiones no desde dentro de la casa, sino desde fuera hacia la casa, contra el círculo de seguridad implementado en torno de la misma, la que comenzó a ser repelida por los elementos militares. El problema es que



Fecha 24.10.2019	Sección Primera-Opinión	Página 16
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

de esa forma se ponía en peligro, incluso a la propia familia de **Ovidio**, a un nivel tal que soldados le dieron a su esposa, a su suegra y a sus niños chalecos antibalas.

Según las versiones a las que hemos tenido acceso, ese comando podía mantener el control de la vivienda si eso era necesario, pero, al mismo tiempo que el comando era atacado,

comenzaron los ataques en la ciudad, y también comenzaron a ir hacia Culiacán sicarios de otras ciudades y estados (sobre todo Durango), al mismo tiempo que se ofrecía entre 20 y 40 mil pesos a cualquiera que participara en los bloqueos. El problema se agudizó cuando un convoy del Ejército que estaba a 200 kilómetros de Culiacán, en El Fuerte, fue retenido por un grupo de sicarios y cuando se secuestró una pipa con combustible y se amenazó con hacerla estallar en el multifamiliar donde viven familias de militares.

Si se tenía previsto, había sucedido en otros operativos similares, reacciones y bloqueos, por supuesto también enfrentamientos, pero nunca había ocurrido que esos ataques se dirigieran contra la población civil y elementos de seguridad, incluso a muchos kilómetros del lugar de los hechos. No sucedió ni siquiera en las dos detenciones de **El Chapo Guzmán** en Sinaloa. No existe una explicación oficial de por qué el Cártel del Pacífico reaccionó con tanta virulencia en esta ocasión, aunque sin duda, la reacción y las consecuencias que tuvo sentarán un precedente.

Cuatro horas después de iniciado el operativo, el comando recibió la orden de retirarse. Si se hubiera podido establecer un cordón que protegiera al comando y a su detenido en el trayecto hacia una base aérea, pero existía la convicción de que en el camino habría innumerables combates y que, además, los sicarios sacrificarían a los rehenes que habían tomado en Culiacán y en otras localidades. Cerca de las seis de la tarde el operativo en sí había concluido y había iniciado la retirada. Culiacán seguía en llamas, **Ovidio** quedó libre y unos 50 reos se fugaron de la cárcel. Un soldado murió, nueve quedaron heridos, uno de gravedad, los sicarios tuvieron numerosas bajas, pero se llevaron a la mayoría de sus muertos y heridos. La orden de cateo nunca llegó.

No fue un operativo improvisado. Fallaron otras cosas. Lo seguro es que el precedente de Culiacán obligará a cambiar la estrategia operativa, la comunicación y las consideraciones legales. Eso lo veremos mañana.

Sí se tenía previsto, había sucedido en otros operativos similares, reacciones y bloqueos, por supuesto también enfrentamientos, pero nunca había ocurrido que esos ataques se dirigieran contra la población civil y elementos de seguridad.



Cita Senado a Durazo a comparecer por operativo.

Fecha 24.10.2019	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------



Rosario Ibarra, otra decepcionada de la 4T

Tenía mis dudas sobre los méritos de doña **Rosario Ibarra de Piedra** para recibir la Medalla de Honor Belisario Domínguez, que otorga el Senado a los mexicanos más eminentes. Parecía una cuota a la 4T.

Esas dudas se borrarono con el gesto de esta “mujer símbolo” que hace cuatro décadas lucha por los miles y miles de desaparecidos en México.

Doña **Rosario** no se quedó con el galardón. Lo puso en custodia del presidente **López Obrador**, al tiempo que le pidió que se lo devuelva con la verdad sobre el paradero de los desaparecidos.

Uno de esos desaparecidos es su hijo **Jesús**, presunto guerrillero de la Liga Comunista 23 de Septiembre. Agentes del gobierno lo tenían en la mira. Lo dejó de ver cuando tenía apenas 19 años.

Era la década de los setentas. La llamada Guerra Sucia en pleno apogeo. **Luis Echeverría** era presidente en un país que vivía bajo un sistema de partido dominante (PRI).

Doña **Rosario**, 92 años, no llegó ayer a la vieja casona de Xicoténcatl, donde se celebró la ceremonia, para recoger la medalla. La salud se lo impidió. Su hija **Claudia Isabel** la recibió en su lugar.

En el mensaje que mandó, leído por su hija, dejó en claro que la llegada de **Andrés Manuel López Obrador** a la Presidencia de la República le dio esperanzas de saber, por fin, lo ocurrido con **Jesús** y otros desaparecidos.

Aunque no ocultó su decepción con la 4T.

“¿Y qué ha pasado? Más de un año de este gobierno, que creyeron finalmente que sería el añorado, y con el cual no habría ningún obstáculo que salvar o acuerdo que negociar, como antaño, pero no ha sido así”, dijo textual.

El Presidente acusó recibo de las críticas. En redes sociales se comprometió a hacer lo “humanamente posible” para cumplir con la tarea que le encomendó la galardonada.



***Rosario** es esposa de un “lantero”, quien murió en Culiacán aquel fatídico jueves 17 de octubre. Una bala perdida le quitó la vida a su marido. La dejó viuda y con tres hijos pequeños.

“¿Qué le decimos?”, nos pre-
Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.10.2019	Sección Primera-Nacional	Página 4
----------------------------	------------------------------------	--------------------

gunta el senador del PRI, **Mario Zamora**, oriundo de Sinaloa, sin encontrar respuesta.

Es una muerte más. La de un "llanero", quien se encontraba en el lugar equivocado a la hora equivocada.

Una de las 14 "víctimas colaterales" –así se les llamaba en tiempos de **Felipe Calderón**– que oficialmente arrojó la fallida captura de El Chapito, en un operativo federal mal preparado y peor ejecutado.

El Presidente ya dijo que no fue informado, sin dar más datos de cómo y quién ordenó a un comando de una treintena de hombres ir tras Ovidio Guzmán en una operación abierta en territorio del Cártel de Sinaloa.

Ahora sabemos que en cosa de minutos los integrantes de ese comando fueron rodeados por centenas de sicarios, que los pusieron de rodillas junto con el gobierno federal y bloquearon todas las salidas de Culiacán.

"Es una tristeza que un gobierno sin experiencia, sin conocimiento, sin entender dónde están parados, nos haya llevado a esta situación. No se lo merece la gente de Sinaloa, ni la de México", recalca **Zamora**.

Peor: "Es increíble que al día de hoy no haya un sólo responsable. Me gustó que el Presidente haya hablado con la verdad y haya dicho que el gobernador (**Quirino Ordaz**) no tiene nada que ver. Ni enterado estaba.

"Lo menos que nos merecemos es que nos digan quién es el responsable y que se castigue a quien la hizo", puntualizó.

Zamora pide, exige, reclama, que **Alfonso Durazo** dé la cara, lo que ocurrirá el próximo martes. Aún no se decide

si es en comisiones o ante el pleno.



*Ya que estamos. Diputados de Morena, encabezados por **Alfonso Ramírez Cuéllar**, estuvieron ayer en el Senado para presionar a favor de que no se le hagan modificaciones a la Ley de Ingresos aprobada en San Lázaro.

Temen que en la Cámara Alta se escuche a voceros de la industria automotriz preocupados por la posible legalización de los llamados "carros chocolate".

La Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores advierte que legalizar los carros chuecos –calculados por un diputado de Morena en 18 millones– va a impactar un tercio de las ventas de vehículos nuevos.

"Más de un año de este gobierno, que creyeron finalmente que sería el añorado... pero no ha sido así".



"Voy a cumplir", respondió el Presidente a Ibarra.

Fecha 24.10.2019	Sección El país	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------



AGENDA CONFIDENCIAL

#OPINIÓN

QUE NO ES MENTIRA ENTREGA DE APOYOS

En todas las vertientes del programa, el recurso erogado suma 10 mil 26 millones 713 mil pesos del presupuesto de 2019

LUIS SOTO

En respuesta a la columna *Agenda Confidencial* del 22 de octubre, el subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, **Víctor Suárez Carrera**, aclara que en los avances de casi 90 por ciento del Programa Producción para el Bienestar, no hay ninguna mentira.

Y abunda: “La información que la Secretaría de Agricultura reportó el 21 de octubre en un comunicado de prensa, con corte al 15 de octubre, es que en todas las vertientes del programa –productores de granos (maíz, frijol, trigo panificable y arroz, principalmente), incluidos los de comunidades indígenas (de maíz, frijol y milpa); de café, y de caña de azúcar– el recurso erogado suma 10 mil 26 millones 713 mil pesos del presupuesto total de 2019 que es de 11 mil 250 millones 500 mil pesos. Esto es hay un avance efectivo de 89.1 por ciento. Y el dato es correcto.

“El columnista menciona específicamente la vertiente **de caña de azúcar**, donde el avance reportado en el propio comunicado es de apoyo entregado a 88 mil 211 productores (de un universo a atender de 170 mil), con un recurso de 643 millones 940 mil pesos. El apoyo por productor es de

HASTA LA FECHA HAN RECIBIDO TARJETAS PERO SIN FONDOS

7 mil 300 pesos. En el caso de la vertiente de café, el número de productores beneficiarios al 15 de octubre suma 115 mil 969, con un apoyo recibido de 579 millones 845 mil pesos (5 mil pesos por productor). Nuestra meta en este punto es 250 mil productores.

“Aprovechamos la oportunidad para llamar a los productores de caña de azúcar y de café que aún no han concluido el proceso administrativo del programa (con entrega de documentos) que se acerquen al Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) que les corresponde,

Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.10.2019	Sección El país	Página 6
----------------------------	---------------------------	--------------------

para que obtengan su apoyo”, Hasta aquí la réplica.

Productores de caña de ingenios localizados en Veracruz, Puebla, Morelos, San Luis Potosí, Quintana Roo, entre otros, le hacen saber al subsecretario que, desde hace varias semanas, meses incluso, entregaron la documentación correspondiente a los susodichos centros y hasta la fecha lo único que han recibido son sus tarjetas para retirar su apoyo, pero éstas no tienen fondos. ¿Mentira o verdad?

•••

AGENDA PREVIA: Sobre el tema de las dádivas, la secretaria de Bienestar, **María Luisa Albores**, afirmó ante Diputados: “No vamos a tolerar que se lucre con la pobreza”. Y advirtió que “las prácticas de simulación, corrupción y uso indebido de recursos públicos

están prohibidas”. En caso de encontrar este tipo de marrullerías no sólo procederán administrativamente, sino penalmente. ¡Mi vida! Exclamaron los legisladores de oposición. Dicen los malos que la Asamblea del IMSS, programada en principio para el 31 de octubre, en donde se informará de la crítica situación financiera que enfrenta la dependencia y los deplorables servicios médicos que brinda a derechohabientes, se realizará el 1 de noviembre, día de los santos difuntos. ¿Será premonición? Preguntan aquéllos. De cualquier manera, vamos a ver qué informa **Zoé Robledo**.

LUISAGENDA@HOTMAIL.COM
[@LUISSOTOAGENDA](https://twitter.com/LUISSOTOAGENDA)

ASTILLERO

Doña Rosario: causa en custodia //

Responsabilidad del Estado // Morena: rayos y centellas // Enfrentamientos y trampas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

CON ELEGANCIA POLÍTICA, doña Rosario Ibarra de Piedra convirtió el acto protocolario de la entrega a su persona de la medalla Belisario Domínguez en una devolución de responsabilidad histórica a las instancias de poder que le homenajearon, en especial al Presidente de la República, a quien entregó en custodia la presea en mención en espera de que se cumplan los objetivos reales de la lucha por la aparición con vida de quienes fueron tomados violentamente por órganos del Estado mexicano, y por la impartición de justicia verdadera en cada caso.

ASÍ LO PLANTEÓ la señora Ibarra de Piedra: "Señor presidente Andrés Manuel López Obrador, querido y respetado amigo: No permitas que la violencia y la perversidad de los gobiernos anteriores siga acechando y actuando desde las tinieblas de la impunidad y la ignominia. No quiero que mi lucha quede inconclusa (...) Dejo en tus manos la custodia de tan preciado reconocimiento y te pido que me lo devuelvas junto con la verdad sobre el paradero de nuestros queridos y añorados hijos y familiares, y con la certeza de que la justicia anhelada por fin los ha cubierto con su velo protector".

NO DESDEÑÓ NI rechazó doña Rosario la especial distinción otorgada por el Senado de la República (aunque sí hubo desdén y grosería de casi la mitad de los miembros de esa cámara, que se ausentaron de la sesión de premiación). Aprovechó tal plataforma para sostenerse en apoyo al proceso de cambio institucional que encabeza Andrés Manuel López Obrador pero, al mismo tiempo, para dejar en claro (mediante un texto leído por una de sus hijas, pues la galardonada no pudo estar presente debido a su estado de salud) que la batalla de las madres de desaparecidos no puede satisfacerse sólo por un acto de reconocimiento del mismo Estado que aún no ha cumplido con sus obligaciones.

ADEMÁS, POR SI hubiera necesidad de un botón práctico de muestra, la hija de doña

Rosario recordó que en lo que va de la presente administración no ha habido ningún avance en cuanto a las demandas del comité Eureka, dedicado a la búsqueda de desaparecidos.

RAYOS Y CENTELLAS (para usar una fórmula descriptiva ya un tanto en desuso) cruzan, en tanto, el firmamento del partido hasta ahora estelar en México. Parecería impensable lo que está sucediendo en Morena, el partido que tiene la presidencia nacional más fuerte que ha habido a lo largo de muchas décadas, creación prodigiosa que a cuatro años de su registro formal conquistó más posiciones de poder que ningún otro partido en elección anterior en nuestro país y que hoy muestra desgarramientos, enfrentamientos internos, una acelerada descomposición ética y cívica y un alejamiento escandaloso de los postulados de su fundador, el actual habitante de Palacio Nacional.

NO ES NECESARIO forzar la pluma o la tecla para describir el estado lamentable de Morena. Basta leer las crudas acusaciones que ha hecho la presidenta formal del partido, Yeidckol Polevnsky, respecto de traiciones, violencia e incluso actos delictivos (el uso de recursos públicos para apoyar determinados intereses grupales). Diputadas de Morena han relatado en la tribuna de su cámara las maniobras de marrullería extrema que se viven en la actual contienda por los cargos de dirección. Sobran los ejemplos de lo que con benevolencia descriptiva podría llamarse "desaseo" político.

AYER, POR EJEMPLO, se confrontaron dos posturas excluyentes emitidas por dos órganos de dirección morenista. El Comité Ejecutivo Nacional, a cargo de la citada Polevnsky, determinó que debe suspenderse el proceso de elección de congresistas y, en ese curso, de dirigentes a diversos niveles que incluyen el nacional. Violencia, padrón mal integrado e inconfiable, injerencia de grupos con pretensiones de apoderarse del partido o deshacerlo, fueron algunos de los alegatos en pro de suspender las elecciones internas. La Comisión de Honestidad y Justicia de Morena, horas después, declaró que tal pretensión del comité nacional no tiene fundamento estatutario y que las elecciones deben continuar. ¡Hasta mañana!



ARRIBO AUSTERO A SAN LÁZARO



▲ Debido a un bloqueo que mantenían ex braceros en la Cámara de Diputados, legisladores y la secretaria de Economía, Graciela Márquez –quien compareció ante

comisiones–, utilizaron ayer uno de los accesos al Sistema de Transporte Colectivo Metro para llegar al recinto de San Lázaro.
Foto José Antonio López

Fecha 24.10.2019	Sección Primera	Página PP-2
---------------------	--------------------	----------------

Directivo del ISSSTE vuela a casa con cargo al erario

● Bajo el argumento de que eran "comisiones de trabajo", Ramiro López Elizalde viajó 13 veces a Guadalajara

CARLOS LORET DE MOLA A.
—nacion@eluniversal.com.mx

El director médico del ISSSTE, Ra-

miro López Elizalde, número dos en el organigrama del instituto, realizó con cargo al erario 13 viajes de fin de semana a Guadalajara, donde vive su familia.

El argumento para los constantes traslados es que se encontraba en "comisiones de trabajo". De los 17 fines de semana comprendidos entre el 5 de marzo y el 30 de junio de este año, 13 estuvo en Guadalajara. El propio funcionario se firmaba las autorizaciones.

Para el ISSSTE, el costo de sufragar los gastos de los traslados a la capital de Jalisco en el periodo mencionado asciende a 149 mil 766 pesos.

En el expediente que la Secretaría de la Función Pública inició en

julio pasado al entonces superdelegado del gobierno federal en Jalisco, Carlos Lomelí, el doctor López Elizalde aparecía como socio de la empresa Instituto Internacional de Prácticas de Microcirugía y Endoscopia, vinculada con la red de empresas farmacéuticas que opera Lomelí.

149,766

PESOS gastó el ISSSTE por los viajes del funcionario a Guadalajara, entre marzo y junio.



HISTORIAS DE REPORTERO

Carlos Loret de Mola

#LordViáticos. Alto funcionario vacaciona con cargo al erario

El número dos del ISSSTE, el director médico Ramiro López Elizalde, realizó con cargo al erario 13 viajes de fin de semana a Guadalajara, donde vive su familia, con el argumento de que estaba en comisiones de trabajo. Las autorizaciones para estas supuestas giras las firmó él mismo.

Según documentos oficiales, al menos entre el 5 de marzo y el 30 de junio de este año, el neurocirujano fue enviado por el ISSSTE quince veces en comisión para "visita de trabajo en Unidades Médicas para el fortalecimiento de los mecanismos administrativos y de atención". De las quince comisiones, trece fueron a Guadalajara, y casualmente cayeron en fin de semana: unas veces de viernes a domingo y otras de jueves a lunes.

López Elizalde entregó puntualmente sus informes en las quince ocasiones. El machote incluye cinco puntos a llenar. El primero es "resumen de las actividades realizadas". Visita de trabajo a Unidades Médicas y supervisión de Unidades Médicas es lo que más se repite. Un par de veces reportó "reunión para integrar el plan de trabajo 2019".

El punto tres corresponde a "contribuciones al Instituto por la comisión", en el cual lo que más veces

reportó fue "permitir la atención oportuna y correcta de la población" y "mejorar la atención médica en beneficio de los derechohabientes".

Una de sus comisiones fue a Piedras Negras, Coahuila, y otra a Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, y Villahermosa, Tabasco, en el mismo viaje. Del 11 al 15 de abril la comisión fue a Mérida, Yucatán, y de ahí se ligó -adivino usted- a Guadalajara, Jalisco. Todas las demás comisiones, directo a Guadalajara.

Es decir que de esos 17 fines de semana seguidos, pasó trece en su tierra con los gastos pagados por el ISSSTE, un total de 149 mil 766 pesos. Todos los documentos pueden ser consultados en www.carlosloret.com

No es la primera vez que el doctor López Elizalde despierta polémica por sus actuaciones. En julio pasado fue incluido en el expediente de la Secretaría de la Función Pública sobre el entonces súperdelegado del gobierno federal en Jalisco, Carlos Lomelí, quien renunció a su cargo tras las investigaciones de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad sobre la red de empresas farmacéuticas con las que había logrado contratos públicos multimillonarios en el sexenio anterior y en los primeros meses de la admi-

Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.10.2019	Sección Primera	Página PP-2
----------------------------	---------------------------	-----------------------

nistración del presidente López Obrador.

Lomelí y López Elizalde aparecían como socios en la empresa “Instituto Internacional de Prácticas de Microcirugía y Endoscopia”, vinculada con el “Corporativo Internacional Vigilando tu Salud”, parte de la red de Lomelí y sus familiares. López Elizalde admitió públicamente entonces que participó en la primera empresa en 2013. Dijo haber coincidido con Lomelí en un esfuerzo para crear un centro de capacitación para neurocirujanos pero que una vez constituida la sociedad no tuvieron el financiamiento prometido por un grupo de empresarios y él se desligó. La Secretaría de la Función Pública no ha

dado a conocer los resultados de su investigación a Lomelí ni tampoco las conclusiones de ese expediente sobre el papel de López Elizalde. No ha habido sanciones. Además, cuando dirigió el hospital regional en Zapopan enfrentó una investigación interna a raíz de una denuncia de la subdirección administrativa por usar el presupuesto para pagar comidas y cenas en restaurantes de lujo para él, sus familiares y amigos, además de hacer acuerdos con empresas proveedoras para otorgar contratos con licitaciones amañadas. No hubo sanción. ●

historiasreportero@gmail.com



Las protestas en Chile son del Primer Mundo

El dictador venezolano Nicolás Maduro y la vieja guardia de la izquierda mundial están celebrando las violentas protestas callejeras de Chile como evidencia de un supuesto fracaso del sistema de libre mercado.

En rigor, es todo lo contrario: es una revuelta del Primer Mundo, producto de una creciente clase media que exige beneficiarse más del éxito económico de su país.

Esa es la conclusión a la que llegué tras una larga conversación con el ex Presidente chileno Ricardo Lagos, miembro del Partido Socialista y uno de los líderes más respetados de lo que queda de la izquierda democrática, globalizada y moderna de América Latina.

Hablé con él un día después del discurso del Mandatario de Chile, Sebastián Piñera, en el que revirtió las recientes alzas en el transporte público y anunció un paquete de medidas de ayuda social luego de disturbios callejeros que dejaron un saldo de 15 muertos. Multitudes de jóvenes enojados habían quemado estaciones de metro y supermercados, lo que obligó a Piñera a declarar un estado de emergencia en partes del país.

¿Cómo pudo haber sucedido esto en la economía más exitosa de América Latina?, le pregunté a Lagos.

Chile ha sido el único país de la región que ha reducido la pobreza del 40 por ciento de la población hace 30 años a menos del 10 por ciento en la actualidad. Hoy, el salario mínimo de Chile es de 408 dólares mensuales, comparados con los 7 dólares mensuales de Venezuela.

Y Chile es el país número 1 en América Latina en crecimiento económico estable, y en estándares de educación e innovación, según la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Pero aunque Chile es el país más exitoso de América Latina en casi todos los rubros, no ha tenido tanto éxito en la reducción de la desigualdad, me dijo Lagos. La brecha entre ricos y pobres ha disminuido, pero sólo marginalmente.

“La subida de los pasajes del metro fue la gota que rebasó el vaso”, me dijo Lagos. “La ciudadanía siente que, aunque la pobreza ha disminuido sustancialmente, hay una concentración muy alta del ingreso, y una desigualdad que no se ha atacado adecuadamente”.

Como anécdota, Lagos me contó que durante una visita al suburbio chi-

leno de Renca, cerca de la capital, visitó un complejo de viviendas que había sido construida hace casi dos décadas por su Gobierno para gente que hasta entonces vivía en casas prefabricadas. Durante la visita, quedó sorprendido por el nivel de descontento entre sus residentes.

“Me dijeron, ‘¿Cómo pudieron construir estas viviendas sin lugares para estacionar el auto?’, recordó Lagos. “Yo les respondí: ‘¿Usted pensó hace 20 años que tendría un auto?’ Y

cuando me dijeron que jamás lo habían pensado, les dije, ‘Bueno, yo tampoco lo pensé’”.

Del mismo modo, las calles y avenidas que se construyeron hace décadas ya no pueden acomodar el creciente número de automóviles, lo que está obligando a las personas a pasar largas horas de viaje, dijo.

Según Lagos, Chile necesita aumentar los impuestos, especialmente a los ricos, porque se necesitan más servicios públicos.

“La gente exige un nuevo contrato social, para que los frutos del crecimiento lleguen a todos”, concluyó.

Mi opinión: Probablemente hay muchos factores que llevaron a las protestas de Chile, incluido el apoyo de



Fecha 24.10.2019	Sección Internacional	Página 16
----------------------------	---------------------------------	---------------------

Venezuela a los grupos izquierdistas radicales del Foro de Sao Paulo que, como lo ha confesado públicamente el propio Maduro, están ayudando a provocar protestas callejeras en varios países.

Pero las movilizaciones sociales de Chile son diferentes a las de Ecuador, Haití y otros países que se han visto obligados a au-

mentar los precios de los servicios públicos porque están quebrados. Las protestas de Chile son más parecidas a las de los “indignados” en España o las de los “chalecos amarillos” en Francia. Reflejan una crisis de expectativas incumplidas en países desarrollados.

El sistema capitalista de Chile puede necesitar una corrección, como todos los sistemas. Pero es mucho

más exitoso que el desastroso régimen de Maduro, o los recientes gobiernos populistas de la familia Kirchner en Argentina, que dejaron a sus países en la bancarrota.

No se puede descartar que Chile se recupere pronto, y que se convierta en un modelo aún más exitoso para el resto de América Latina.

Fecha 24.10.2019	Sección Primera - Opinión	Página 12
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

CARLOS BRAVO REGIDOR
@carlosbravoreg



Para López Obrador ser Presidente no es conocer, gestionar o resolver asuntos; es encauzar, orientar, conducir a la sociedad.

La Presidencia moral

¿Cómo se concibe López Obrador como Presidente? ¿De qué está hecho, cuál es la sustancia del liderazgo que representa? ¿Cómo ejerce el poder de su investidura para impulsar la transformación que pregona? Los hechos de la semana pasada en Culiacán y sus reverberaciones ofrecen insumos para tratar de responder esas preguntas en el contexto de la crisis de violencia que sigue imperando en México y la política de seguridad para enfrentarla. Postulo que López Obrador se proyecta menos como jefe de Estado o de gobierno que como líder social; que su recurso primordial, en consecuencia, no son tanto sus facultades

constitucionales sino lo que él mismo llama su "autoridad moral"; y que su prioridad no es imponer el Estado de derecho ni combatir decididamente a la delincuencia organizada, es crear condiciones para fortalecer los mecanismos de control social de la criminalidad.

López Obrador no es, ni quiere ser, un Presidente tradicional. Su aspiración no es ser titular del Poder Ejecutivo en el sentido legal o burocrático que lo fueron otros antes que él. Es usar la plataforma de la Presidencia (algo muy distinto del mando, del manejo y los modos de la administración pública) para ejercer desde ahí su liderazgo. Y no es que sea un liderazgo siempre

adverso a la institucionalidad. Es, más bien, que para él la institucionalidad no es un fin en sí ni su principal vía. Está, digamos, en otra frecuencia. Ni durante el episodio en Culiacán, ni después, López Obrador consideró necesario asumir el papel de comandante en jefe. Delegó, avaló, asumió, justificó, en fin, muchas cosas, pero *no tomó* las decisiones. Porque para él ser Presidente no consiste en eso. No es conocer, gestionar o resolver asuntos; es encauzar, orientar, conducir a la sociedad.

Su liderazgo no se basa en ofrecer diagnósticos rigurosos o soluciones viables. No es un tecnócrata. Al contrario, se basa en una gran

capacidad de identificar agravios populares y apelar a ellos. Es un político de persuasión populista. Que reduce la complejidad social al choque entre dos grupos homogéneos y antagónicos, el pueblo y las élites. Que plantea dicho antagonismo en términos morales, de buenos y malos. Y que construye su autoridad representándose como la encarnación de la voluntad popular, que siempre será moralmente buena. Así, tras lo sucedido en Culiacán, López Obrador argumentó que es preferible salvar vidas que atrapar a un criminal. Tiene razón, obvio, pero eso no constituye una explicación sobre qué pasó sino una evasiva para no rendir cuentas al respecto;

para desplazar la discusión del ámbito de las responsabilidades políticas o jurídicas al de los principios personales; y para reafirmar entonces su autoridad moral contra la inmoralidad de quienes lo criticaron y a pesar del riesgo que supuso un operativo tan deficiente y del fiasco en el que terminó desembocando.

Finalmente, desde esa suerte

de Presidencia moral en la que se ubica, López Obrador parece convencido de que para reducir la violencia, a la larga, hace falta menos el poder duro del Estado que el poder suave de la integración social. Su idea de la paz, en otras palabras, no depende tanto de cumplir y hacer cumplir la ley con absoluta intransigencia sino de reparar, con generosidad y "humanismo", la cohesión comunitaria. Su ministerio como líder, para decirlo un poco a su estilo, sería ayudar al pueblo a regenerarse, a reconstruir sus vínculos, a rescatarse a sí mismo, por las buenas, del pecado social de la delincuencia. Quizás por eso López Obrador se muestra tan renuente, a diferencia de Felipe Calderón, a trazar una frontera infranqueable entre la sociedad y el crimen. Porque piensa que insistir en ella es una manera de dinamitar la posibilidad de una reconciliación que es indispensable.

Porque cree, en el fondo, que para pacificar a México hay que redimir y no condenar.

¿Será? Ay.



El hermano de AMLO "convenciendo" a ediles de pasarse a Morena, alcaldes gaseados por reclamos legítimos... ¿y la indignación?

MANUEL J. JÁUREGUI

Impío

Dos hechos aislados, sumados, dan una indicación clarísima de que el Gobierno de López Obrador REPRIME a la Oposición cortándole a las participaciones.

El primer indicio es que un hermano del Presidente, Pío, convenció a 21 Alcaldes de Chiapas (de oposición) a que dejen el partido que los llevó al poder y se unan a MORENA.

Casi al mismo tiempo Alcaldes, la mayoría pertenecientes al PAN o al PRD, fueron GASEADOS con gas lacrimógeno en la Puerta Mariana del Palacio Nacional.

Pedían audiencia para reclamar fondos municipales que les son retenidos por la Federación, desmienten haber tratado de entrar por la fuerza y también haber puesto en peligro a nadie (no eran horas de trabajo -5:45 de la mañana-cuando se reunieron), sólo pedían que los recibiera el Presidente.

Parecen aislados estos hechos, pero no lo son, el presidente de la Asociación Nacional de Alcaldes lo dijo muy claro: "Hoy la política presidencial es clara: la mano dura sólo aplica contra opositores".

El mensaje que el Presidente Andrés Manuel y su hermano Pío están lanzando es muy transparente e IMPÍO: "Si eres oposición, NI UN CENTAVO, sólo si te unes a Morena habrá dinero para el municipio que representas".

No conocemos al hermano presidencial, igual tiene un poder de convencimiento que hace lucir como un menso al famoso Og Mandino ("el vendedor más grande del mundo"), pero lo dudamos, lo más probable es que el poder de convencimiento para voltear a los Alcaldes tiene que ver con los recursos: con Morena la abundancia, fuera de Morena la miseria.

¿Y esto es ser muy humano?

¿Poner por encima de los LEGÍTIMOS intereses de la población que gobierna algún partido diferente a Mo-

rena los intereses personales de CONTROL político, de sometimiento por la vía de la estrangulación económica y reprimiendo con violencia, negados al diálogo, mintiendo?

Eso pa'l arranque, luego -otro día-hablamos del NEPOTISMO: el traer a sus hermanos como mandaderos del Presidente en un esquema paralelo NO INSTITUCIONAL afiliando para su partido y doblegando a su voluntad por la vía del chantaje presupuestal.

Los recursos que maneja la Federación son recursos que APORTÓ TODA LA NACIÓN, no sólo la parte que gobierna Morena.

Por lo tanto es inconstitucional, antirrepublicano e inmoral retenerles recursos a los Estados o los municipios por simples y mezquinos intereses políticos que asemejan más, mucho más, a los que ejerce un régimen TOTALITARIO que a una democracia.

No contentos con someter a los otros Poderes (el Legislativo y el Judicial -y sigue el INE-) la Cuatro Te también pretende doblegar a los Poderes locales.

Si esto no es totalitarismo, no sabemos qué más lo pueda ser.

Como la rana insertada en agua a la que se le sube la temperatura hasta el punto de ebullición, no parece que nos estemos dando cuenta los mexicanos cómo está la 4T matando nuestra democracia y las instituciones que ésta prevé como parte esencial de una nación de corte democrático y republicano.

Nos estamos venezuelizando día a día y sólo unos cuantos lanzan la voz de alerta: o por defensa de intereses económicos o políticos, o por el simple expediente del PRAGMATISMO, o por falta de participación cívica, hoy hay en México un silencio ensordecedor.

Lo anormal nos parece ya normal: que un cártel del trasiego de drogas se haya impuesto a la Guardia Nacional, al Ejército, a la Marina y a todo el Gobierno federal con todos sus inefectivos

Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.10.2019	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

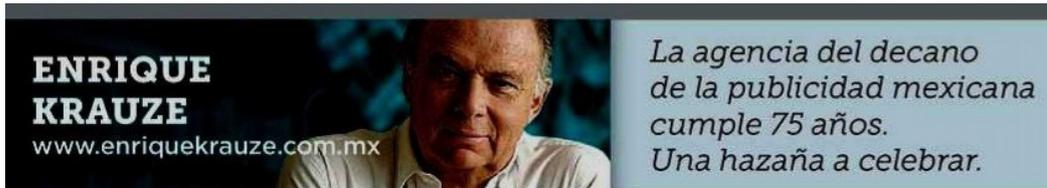
elementos por la VÍA DE LA FUERZA es insólito e injustificable.

Como también lo es que los representantes de los ciudadanos a nivel local, como son los Alcaldes, sean GASEADOS por el Gobierno federal cuando reclaman algo LEGÍTIMO en la estricta defensa de los intereses de sus gobernados.

¿Y acaso hay indignación en el País?
Nada de nada: parece haber un con-

formismo paralizante que no reclama ni exige ni defiende, ni hace nada más que mirar sin levantar un dedo en defensa de los procesos democráticos.

Cuando el PRI hacía esas prácticas, el primero en gritar era el hoy Presidente, sólo que ya que lo es saca a relucir al pequeño priista que trae dentro, haciendo uso de las mañas que aprendió desde su juventud en el tricolor.



Augusto Elías, creador

Para Jerónimo, que completa el trío.

La historia que voy a contar comienza en los remotos años cincuenta. Cada domingo a las ocho de la noche, mis hermanos y yo nos congregábamos para ver el “Teatro Fantástico”. Lo precedía una pegajosa canción sobre el “trenecito del Chocolate Express” y lo protagonizaba Enrique Alonso, “Cachirulo”, una especie de Peter Pan mexicano que enfrentaba al temible “Fanfarrón” y la diabólica bruja “Escaldufa”. Aparecían príncipes y princesas, y una niña inocente y encantadora, María Rojo. Siempre ganaban los buenos.

Años después, la misma ceremonia familiar se repetía con “El premio Aurrerá de los sesenta y cuatro mil pesos”. Lo dirigía Pedro Ferriz. Si el concursante llegaba a alcanzar los treinta y dos mil, debía escoger entre duplicar su apuesta o, si erraba su respuesta, quedarse sin nada. Recuerdo un personaje que ganó el premio mayor contestando a la pregunta: ¿Puede usted nombrar a cada uno de los jefes que participaron, al lado de Agamenón, en la

Guerra de Troya? Esos y otros programas como el “Teatro de Ángel Garasa” o la “Telecomedia de Manolo Fábregas” llevaban la cultura a la televisión de una manera digna y entretenida. Muchos años después conocí a su creador: Augusto Elías Paullada.

A lo largo de nuestra amistad, he ido entreviendo aspectos de su vida originalísima. Hijo de don Augusto Elías Riquelme (fundador de la Augusto Elías Publicidad, agencia mexicana que hoy, 24 de octubre, celebra su 75 aniversario), el joven Elías quiso ser muchas cosas antes que publicista, entre ellas, futbolista. (Llegó a debutar como portero del León, en los años cuarenta). Casado a una edad temprana y padre de dos hijas, la muerte intempestiva de su padre en 1953 lo forzó a la definición. Los clientes principales de la agencia –entre ellos, Philips y Bacardí– le dieron una oportunidad que no desaprovechó, creando para ellos programas de inmenso éxito. Gracias

al apoyo de don Emilio Azcárraga Vidaurreta, legendario fundador de XEW y Telesistema Mexicano, la agencia de Augusto pudo desplegar su creatividad como productora independiente de televisión.

Augusto es un testigo inigualable de nuestra vida pública en el siglo XX. Su memoria no es un inventario sino una inteligente y animada narración. Si se llevara a la pantalla en una serie como *Mad Men*, Augusto sería un protagonista central, tan creativo y genial como Don Draper, aunque menos torturado. Aquel inventó la campaña de Hershey’s y, al final de su odisea, el “jingle” pacifista y hippie de Coca-Cola. Augusto inventó “Si hay Bacardí, hay ambiente”, “Con toda confianza, es Herdez”, “Póngale lo sabroso” y tantos más.

Hay una filosofía en el tema de la publicidad. Me refiero al acto de vender. En un mundo ideal, nadie tendría que vender ni comprar. Pero ese mundo ideal no existe. Lo que sí existe desde el origen es el mercado, que lleva implícito el acto de vender. Y vender, en los mercados árabes o los aztecas, implica vocear. Y vocear es ya una forma rudimentaria de la publicidad.

Augusto introdujo la investigación de mercado como premisa indispensable, no solo como complemento, de la intuición creativa. Esta técnica se usa hoy también en los mercados políticos, como se ha demostrado profusamente en el caso mexicano. Sobre el arte de vocear, me contó esta historia. En una plaza pública un hombre pide limosna. Su letrero, escrito sobre un burdo cartón, dice: “Estoy ciego, por favor ayúdeme”. Pocos lo socorren. Dolorosamente, para sobrevivir, el ciego debe vender algo, en este caso su propio impedimento físico. Debe apelar a la conmiseración, pero hacerlo con dignidad y eficacia, con poesía. Una transeúnte resuelve su problema con un acto creativo: toma el anuncio y cambia la frase: “Es un hermoso día, y no puedo verlo”. Acto seguido, llueven las limosnas.

La amistad íntima no se vocea. Pero algo diré. Pocas mujeres más elegantes



Fecha 24.10.2019	Sección Primera - Opinión	Página 12
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

que su esposa Pilar, que murió hace años. Pocos hombres más vitales que Augusto, ciclista de la pista (25 kilómetros los fines de semana), ciclista de la vida (“si no pedaleas, te caes”), omnívoro cultural, promotor del teatro, benefactor del arte, amante de la ópera y la literatura. Sobre la luz que irradia, solo puedo citar a Cicerón en su *Tratado sobre la amistad*: “Paréceme que le quitan al mundo el sol quienes suprimen de la vida la amistad, el mejor y más placentero de cuantos sentimientos nos han sido concedidos por los dioses inmortales”.

Fecha 24.10.2019	Sección Primera-Opinión	Página 16
---------------------	----------------------------	--------------

La tragedia política de Culiacán

Por **LUIS FELIPE BRAVO MENA**

Los recientes acontecimientos en Culiacán, suficientemente reseñados, comentados y analizados en estas páginas, en todos los medios y en las redes sociales: 10 *trending topic* mundiales (ver columna de Javier Tejado Dondé; *De Culiacán a China, en busca del control de las redes sociales*, EL UNIVERSAL 22/10), constituyen una tragedia histórica.

Tragedia para el futuro de la nación, para la respetabilidad y la imagen de México. Tragedia para las instituciones. Tragedia para los mexicanos y sus familias que pagaremos los frutos envenenados de lo que ese día se decidió. Tragedia para el gobierno federal. Tragedia para la política. En este infausto episodio los únicos que tienen motivos para celebrar son los grupos del crimen organizado.

¿Por qué es una tragedia para la política? Porque una vez más, ante la evidencia de que el Estado es incapaz de cumplir con su primera obligación, que es garantizar las condiciones de paz, orden y seguridad, para el desarrollo de una convivencia libre, justa, productiva y solidaria de la sociedad mexicana, los actores políticos y los responsables gubernamentales, en lugar de encarar los acontecimientos con altura de miras, lo convirtieron en un vulgar episodio de lucha de facciones.

Del lado del gobierno, su jefe, el

partido oficial, sus ideólogos, su aparato propagandístico y sus clones se atrincheraron, con ciega soberbia, en la defensa de una retorcida y sofisticada postura humanitaria, radicalizando su talante divisionista y maniqueo para convertirlo en un nuevo motivo para tundir a sus adversarios.

Por su parte, los críticos y opositores al régimen creyeron encontrar en el despijor organizado por el Gabinete de Seguridad en la capital sinaloense, engrosado por el inevitable y forzado respaldo del Presidente a decisiones tomadas en situación extrema, una ocasión inmejorable para desmitificar el liderazgo de López Obrador.

El *quid* de esta tragedia es la demostración de que nadie está pensando en el interés supremo del país. Cada quien anda en campaña: el grupo en el poder para perpetuarse, la oposición mirando al 2021; mientras el Estado mexicano se desmorona y hace un ridículo mundial.

Cada vez que ocurren estos terribles desaguisados —que ya son parte de la narrativa cotidiana del país— los políticos retozan en una pista de lodo para para repartir culpas sin ninguna propuesta de solución. Se trata de una conducta suicida, porque estos acontecimientos gritan a México que la única medicina eficaz para sanar del cáncer de la inseguridad rampante e impune es una política de Estado.

Estrategia de Estado, en la que todos, absolutamente todos: po-

deres y estructuras gubernamentales de los tres niveles, partidos, actores políticos, fuerzas del orden, organizaciones sociales, agrupamientos ciudadanos, iglesias, instituciones educativas y académicas estén comprometidos a contribuir, con la parte que les corresponda en sus ámbitos específicos, a desarticular la arraigada metástasis entre el crimen organizado y los poderes públicos.

Frente a los dolorosos y vergonzosos hechos de Culiacán, la sociedad hubiera agradecido una sincera actitud de revisión y rectificación de conductas de parte de todos.

Única forma de recuperar algo de dignidad y sembrar algo de esperanza en el porvenir de la patria.

En una ruta de verdadera pacificación nos encontraríamos si después del negro 17-O, el Presidente, en lugar de buscar un control de daños propagandístico y lanzarse con furia contra sus críticos, se hubiera comprometido a llamar a todos, independiente de sus filiaciones ideológicas, partidarias y sociales, a construir una auténtica política de seguridad, sustentada en principios técnicos, no en intuiciones místicas.

Lo mismo puede recriminarse a la oposición, que lo mejor que se le pudo ocurrir fue presentar una demanda contra el Presidente. En lugar de posicionar un planteamiento alternativo, bien sustentado, sobre la forma de resolver el problema. ●

Analista político. @L_FBravoMena



Fecha 24.10.2019	Sección Primera-Opinión	Página 17
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

Culiacán: la rendición

Por **ALFONSO ZÁRATE**

El jueves 17 de octubre, en un entorno marcado por el desbordamiento criminal en Michoacán y en Iguala, se produjo en Culiacán, Sinaloa, la detención de Ovidio Guzmán López, El Ratón, uno de los hijos de Joaquín Guzmán Loera, se desató el pandemónium.

Durante varias horas en distintos puntos de la ciudad irrumpieron vehículos con gente armada, un camión de redilas con un fusil Barret en la caja, vehículos incendiados que bloqueaban accesos mientras se abrían las puertas del penal de Aguaruto para permitir la fuga de más de cincuenta reos. En ese escenario caótico, se difunden mensajes amenazantes que exigen a las autoridades que les devuelvan a Ovidio o se la cobrarían con los soldados, los policías y sus familias.

Y mientras tanto, el presidente López Obrador, que estaba a punto de abordar un avión comercial hacia Oaxaca, carecía de información suficiente, se desconecta durante el trayecto, llega a Oaxaca y se muestra inseguro ante los reporteros.

A las 20:30 del día de los hechos, sale ante los medios un Alfonso Durazo demudado, acompañado por los integrantes del gabinete de seguridad, a leer un comunicado embustero

y oscuro que tiene que enmendarse a la mañana siguiente ante la difusión de imágenes caseras que lo desmienten porque, lejos de tratarse de un patrullaje de rutina, muestran todo un despliegue policiaco-militar que llega hasta el domicilio en que se ubicaba el hijo de El Chapo.

Durazo rectifica, reconoce el operativo y el secretario de la Defensa, Crescencio Sandoval, admite los errores, pero en la conferencia de prensa López Obrador insiste: “nada por la fuerza”, “no se combate el fuego con fuego”, y cuando le preguntan si falló su estrategia, responde: “vamos muy bien”. El mensaje presidencial es aterrador: ya saben los criminales qué tienen que hacer para doblar a las fuerzas públicas, al gabinete de seguridad nacional y al presidente.

Son muchas las lecciones de este operativo fallido, entre otras: 1) que la capital del estado de Sinaloa es también la del Cártel de Sinaloa, que allí ellos son quienes mandan; 2) que no se puede dejar una responsabilidad mayor, como la seguridad, en manos de un improvisado, Alfonso Durazo; 3) que el gobierno de López Obrador mantiene la línea ordenada desde Washington, de descabezar a los cárteles, lo que ha llevado a la proliferación de las bandas; 4) que en el gabinete de seguridad nacional no entienden el valor de la inteligencia, como lo exhibe la pobre planeación del operativo

que ignoró las previsibles represalias del grupo criminal.

Este episodio también muestra: 5) que la idea del presidente de viajar en vuelos comerciales es un sinsentido, debe transportarse en aviones oficiales con la tecnología que le permita estar informado al minuto y tener la posibilidad de cambiar de ruta y regresar a la capital si fuera necesario; 6) que el jefe del Ejecutivo vive en una realidad alterna: frente a la contundencia de los hechos, los niega, dice que vamos muy bien y persevera en una línea sin destino; 7) que atacar las causas de la violencia es una buena idea, pero aún si diera resultados en quince o veinte años, tendría que acompañarla con una estrategia eficaz para enfrentar la descomposición del

aquí y del ahora; 8) que detrás del desgaste al que esta línea de acción está sometiendo a los soldados, se está gestando en la milicia una inconformidad de impactos impredecibles; 9) que su estrategia de “abrazos, no balazos” y “becarios, no sicarios”, genera en los sectores sociales más conscientes una sensación de furia y desamparo y tendrá duros costos sociales, políticos y económicos para el país; 10) pero que a pesar de todo, se mantiene el inamovible apoyo de sus bases hacia el presidente de la República. ●

Presidente GCI. @alfonsozarate



Fecha 24.10.2019	Sección Primera-Opinión	Página 17
---------------------	----------------------------	--------------

Culiacán: manipulación informativa y consecuencias

Por **JESÚS ZAMBRANO**

Los acontecimientos del “jueves negro” en Culiacán, quedarán como hechos de enorme gravedad que trascienden la coyuntura e impactarán la vida del país por largo tiempo.

La claudicación del Estado mexicano frente al narco, la ruptura del Estado de Derecho, la impunidad y amnistía a los grupos criminales, la indefensión y el abandono de la sociedad por el gobierno, la utilización irresponsable de nuestras fuerzas militares, la ausencia de una estrategia efectiva de combate a la inseguridad y la manipulación de la información gubernamental para tratar de ocultar lo anterior, son la esencia de este escalofriante episodio.

Culiacán nos reveló la debilidad y fragilidad de nuestras instituciones frente al más ominoso de los poderes fácticos que es el crimen organizado. Quedó al desnudo que la estrategia del gobierno de AMLO solo ha tenido como respuesta “más balazos y cero abrazos”, demostrando descoordinación, torpeza e ineficacia para enfrentar uno de los temas que más preocupa y lastima a la sociedad: la inseguridad.

Ya sabemos que el gobierno detuvo a Ovidio Guzmán y después lo liberó, según lo reconoció el propio Alfonso Durazo.

En el marco de seis versiones gubernamentales diferentes, el comandante supremo de las fuerzas armadas, López Obrador, declaró que “el gabinete de seguridad consideró que esa era la mejor decisión y yo la aprobé porque era más valioso evitar un baño de sangre que la captura de un delincuente”, con lo cual se aplicó una amnistía de facto, al margen de la ley.

Luego vendría la manipulación informativa por del gobierno. “¿Fue o no acertada la decisión del Presidente de liberar a Ovidio?, ¿fue o no correcto

evitar repetir la estrategia de las administraciones anteriores que llenaron de sangre al país, con miles de muertos?”. “¡Presidente humanista!”, salieron a corear sus defensores. “Son nuestros adversarios los que critican esta responsable decisión”, ha reiterado el Presidente.

“El amor al prójimo es mi doctrina”, machaca como argumento al ser cuestionado sobre si no ha fracasado su estrategia. Y reitera que no la modificará, a pesar de que en 2019 ya se ha cobrado una mayor cantidad de víctimas que el año más violento del gobierno de Peña.

Por eso, este discurso gubernamental es una absoluta mentira. La discusión de fondo es si la estrategia adoptada es o no la correcta y por qué se efectuó un operativo que puso en ridículo y de rodillas ante los delincuentes, ante el país y el mundo entero al gobierno mexicano.

Lo cierto es que el país no anda bien. No sé si se pueda decir que tenemos un “Estado fallido”. Quizás, pero sí estamos ante “un Estado que falla una y otra vez en seguridad y en todo”, me comentaría un apreciable amigo.

Se dice que en toda guerra la primera baja es la verdad. Y aquí ya la hemos tenido en el discurso de AMLO. No reconocer la realidad de lo que pasó en Culiacán, solo servirá para cometer más errores, con las nefastas consecuencias que esto arroja.

La primera de ellas es que se oficializó la violación al Estado de Derecho con la amnistía de facto a Ovidio Guzmán. La segunda es que los delincuentes se sentirán en libertad de actuar sin riesgo de ser detenidos, porque ya saben el camino para doblegar al gobierno. La tercera, es que aumentarán los índices delictivos. La cuarta es que habrá una división en el seno de las fuerzas militares, de todos los rangos, entre quienes ya no querrán detener a delincuentes (para que luego los suelten) y quienes acatarán las órdenes superiores. Y la quinta será la pérdida de confianza para invertir en un país con inseguridad jurídica, porque debe quedar claro que un tirano, un dictador, es el que viola las leyes.

Presidente López Obrador: por el bien de México reconozca que está equivocado y corrija. O si no, recuerde lo que le exigió a Peña Nieto cuando se le escapó el Chapo Guzmán. ●

Exdiputado federal



Fecha 24.10.2019	Sección Primera-Opinión	Página 17
---------------------	----------------------------	--------------

LA IDEA A DESTACAR

Paola Félix Díaz

Activista social



ARCHIVO EL UNIVERSAL

“La clave en el episodio de Culiacán es comenzar a darle sentido, importancia y trascendencia a la vida, y todo lo que representa”

Culiacán: la guerra no es la solución

Por **PAOLA FÉLIX DÍAZ**

Los recientes acontecimientos en Culiacán, Sinaloa, representan un punto de inflexión en la relación del poder del Estado con la sociedad. Más allá de la circunstancia específica de la liberación de un presunto delincuente, Ovidio Guzmán López, está una redefinición por la búsqueda de la paz en el país.

“Por encima de las leyes está la vida humana y, repito, esto no es un asunto de tipo legal o jurídico; no es asunto que tiene que ver con el derecho, es un asunto que tiene que ver con la justicia”, estableció el presidente de la República, al día siguiente de ese acontecimiento.

Este es el nuevo paradigma del gobierno de México, pero ante todo del Estado mexicano, sin duda una transformación de lo que significaba hasta hace unos meses el uso de la fuerza como prerrogativa legal del poder constituido.

Quienes quieran ver en esta redefinición que implementa el gobierno del presidente López Obrador una cesión del poder, se quedan cortos de mira respecto

a lo que la sociedad, los ciudadanos de a pie, padres de familia, amas de casa, comerciantes, estudiantes, profesores, sienten día a día por vivir en un país que se desangra en violencia.

El episodio de Culiacán y la liberación de Ovidio Guzmán López, si bien ha sido producto de una cadena de errores ya reconocidos por el propio López Obrador, es en el fondo un acto por la justicia y no una posición obyecta ante el crimen.

“Acabamos de tomar una decisión muy difícil pero muy humana. En el conflicto de Culiacán, Sinaloa, decidimos primero la vida de los seres humanos”.

Esa es la clave en este episodio clave para el país: comenzar a darle sentido, importancia y trascendencia a la vida, y todo lo que representa, y no ver a ésta como un accesorio del que se pueda disponer arbitrariamente cuando sea necesario.

La violencia desencadena más violencia, es una dolorosa lección que nos está costando aprender.

Suena sencillo pero la captura de un miembro del crimen organizado pudo haber reeditado un periodo negro para el país, caracterizado por asesinatos sin

fin, como parte de una venganza tan insensata como aberrante.

No es retórica pero ya lo vivimos, la llamada “guerra contra el narcotráfico” sólo provocó que los criminales dedicados a esa actividad fueran más violentos y sanguinarios, no solo entre ellos, sino con la población civil, los mal llamados “daños colaterales”, es decir personas de carne y hueso, que fueron parte del luto nacional.

¿Por qué cobra significado el valor de la vida de las personas hoy más que nunca? ¿Por qué el presidente López Obrador insiste en que la decisión, difícil y compleja, de Culiacán fue para salvar más vidas?

Las respuestas: en el gobierno de la 4T a la población en general no se le va a someter al mínimo riesgo. Ninguna muerte, de nadie, deberá ser producto de decisiones someras del Gobierno.

“Vale muchísimo más la vida que la detención de un presunto delincuente”, reiteró Andrés Manuel López Obrador en una de las tantas explicaciones que ha dado para deslindar cómo se actuaba antes y cómo se actúa hoy tratándose del uso de la fuerza del Estado.

“Nos van a criticar nuestros



Continúa en siguiente hoja

Fecha 24.10.2019	Sección Primera-Opinión	Página 17
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

adversarios, ¡no importa!, no somos iguales. Nosotros vamos al cambio por el camino de la concordia”.

La justicia, más que el uso de la fuerza por la fuerza es el imperativo nacional, se acepte o no se acepte en determinados círculos de la opinión pública. Existe un clamor general por que México no sea más una fosa común. La realidad que se palpa en todo el país, y el presidente López Obrador palpa al país cada ocho días con sus recorridos por los Estados de la República, indica que la gente en general no quiere

una guerra donde los muertos son de ellos.

Todas las opiniones son bienvenidas, eso fortalece el debate democrático, sin embargo, en las circunstancias actuales hay que escuchar al pueblo, a los que habitan chancaderas, ejidos, serranías, zonas urbanas o rurales, quienes anhelan un país cuyo gobierno les haga justicia, no que los coloque en la mira telescópica del crimen organizado. ●

Activista social y titular del Fondo Mxto de Promoción Turística de la CDMX. @LaraPaola1

Fecha 24.10.2019	Sección Primera-Opinión	Página 16
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

La politización de la jurisdicción

Por **EDGAR ELIAS AZAR**

El pasado lunes 21 de octubre, en el Senado de la República, se presentó una propuesta de reforma para modificar la organización del Poder Judicial Federal. Una reforma, que como dicen quienes la presentan y defienden, promueve la independencia de los jueces y su autonomía, procura sanear a la Judicatura del nepotismo y de otras prácticas, como la corrupción y, pretende abatir la impunidad en el país.

La formula presentada, según he leído en diversos medios y documentos, se recarga en cambios no menores a la estructura del actual Poder Judicial Federal. Cambios que van desde cuestiones formales hasta cuestiones de carácter sustantivo. Estoy convencido de que los ánimos son los mejores y de que las intenciones son genuinas. Sin embargo, pienso que se debe ir con más calma. Por ejemplo, muchas de las propuestas son, en sustancia, muy cercanas o idénticas a aquellas que otrora fuera concebidas por la Constitución de la CDMX con relación al Poder Judicial local, que, en algunas de sus partes, fueron consideradas inconstitucionales por el mismo pleno de la SCJN.

En esta nueva versión, digamos “federalizada”, encontramos cambios que van desde la duración del encargo de los ministros, el cual se reduce a 6 años, con una posibilidad de ser ratificados por el Senado, hasta remover al presidente de la Corte como presidente del Consejo de la Judicatura; ampliar el número de integrantes del consejo de 6 a 11 miembros, de los cuales, únicamente 3 vendrían del Poder Judicial Federal, los restantes serían designados libremente por el Senado; se prevé que tanto la

SCJN como el tribunal electoral, se sometían al escrutinio administrativo del Consejo de la Judicatura; se amplían las facultades de investigación del Consejo frente a miembros del Poder Judicial, sin que medie una solicitud previa de la SCJN y, también, se plantea dotar al Consejo con la facultad exclusiva para nombrar y remover funcionarios y empleados de los tribunales y juzgados federales.

Este paquete, como he dicho, se presenta con buenas intenciones, sin embargo, difícilmente, pienso, se podrá fortalecer la independencia del Poder Judicial sometiéndolo en sustancia a otro. Nadie podría imaginar siquiera, en estos tiempos que corren, jueces sometidos al poder político; una grave enfermedad del Estado moderno es lo que varias veces he llamado como la “politización de la jurisdicción”, que no es otra cosa más, que el sometimiento de los juzgadores a una ideología política. La justicia conmutativa, saludable y democrática, se atiene a la ley y con ella trabaja; interpretándola y aplicándola.

Por ello, cualquier intentona por siquiera buscar esa sujeción, sea financiera, en el mantenimiento del encargo o en la autonomía de organización interna, resulta contraproducente no sólo para la actividad jurisdiccional sino para la democracia en su conjunto.

De aceptar esto, provocaríamos una enfermedad con implicaciones graves en las múltiples esferas y manifestaciones de nuestra vida pública cotidiana. Una cosa es que las cuestionadas decisiones de diversos órganos de gobierno, sean del Ejecutivo o del Legislativo, sean resueltas por el Poder Judicial, lo que implica ejercer una saludable y democrática “jurisdiccionalización de la política” y, otra, es la insana “politización de la jurisdicción”, que no es otra cosa que el sometimiento de los jueces a la ideología política en turno. No es algo trivial, ni algo que podamos pasar por alto, pues atentaría irremediabilmente contra la autonomía judicial. Que eso quede claro. ●

Magistrado del PJCDMX. Exembajador de México en los Países Bajos



Fecha 24.10.2019	Sección Primera-Opinión	Página 16
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

Jucopo olvida la paridad —y la Constitución—

Por **MARÍA DEL CARMEN ALANIS**

Mi reconocimiento al colectivo Mujeres en Plural en su décimo aniversario.

El pasado martes el pleno de la Cámara de Senadores aprobó la designación de 20 magistraturas electorales locales y, tal y como se dijo desde un principio, parece que la paridad sigue sin importarles, mucho menos que es un mandato constitucional. Total, por encima de la Constitución nada, ni nadie ¿o no?

Pese a que fuimos muchas las voces que alertamos desde la emisión de la convocatoria que se debía cumplir con dicho principio, no se nos tomó en cuenta y mucho menos a quienes participaron en ella.

De las 21 designaciones que se deben realizar 12 son para mujeres y 8 para hombres, una desierta (salieron 21 hombres). Sin embargo, no se cumple con lo mandado para que los 32 órganos jurisdiccionales se integren paritariamente. Solo hay 38% de mujeres. Con las 12 que se suman esta cifra crecerá a 43%. Si se hubieran designado 20 mujeres, hubiéramos tenido 49.5% en la totalidad de magistraturas locales. Es una lástima que no todos piensen así. No es paridad solo de estas designaciones, ahora es avan-

zar hacia la paridad en la integración en cada tribunal.

Hubiera sido estupendo que, en todos los casos donde había prevalecido el género masculino (dos hombres-una mujer o tres hombres-dos mujeres) se hubiera dado la congruencia que ahora las mujeres fueran mayoría. Se dejó pasar esta oportunidad en la Ciudad de México, Sonora y Yucatán.

Todo parece indicar que las viejas formas de designación no han cambiado. Más allá de pensar en cumplir con la máxima ley del país, se continúa viendo a las magistraturas como cuotas de poder; sin importar idoneidad, ni perfiles. En el procedimiento faltó certeza y transparencia. Se trató más bien, de una legitimación de unos cuantos.

Urge que se establezca un procedimiento legal y transparente. Es insostenible la discrecionalidad con la que se eligen. Se dejó de analizar capacidades e idoneidades y se mantuvo la opacidad.

Por cierto, bajo las experiencias de los aspirantes, lo único rescatable fue el uso de la plataforma digital. Esta permitió la inscripción sin presentarse en el Senado y significó un ahorro en la certificación de copias, lo cual en muchos casos superaba los miles de pesos. Bien ahí.

No obstante, imperó la falta de cuidado en todo el proceso: comenzó con la falta de lenguaje incluyente en la convocatoria, la falta de claridad en los plazos, desacre-

ditación excesiva de aspirantes sin concederles su garantía de subsanar errores causados por la falta de claridad de la convocatoria (no testaron sus datos correctamente), se presentaron varias impugnaciones, los dictámenes de idoneidad, y las fallidas comparecencias.

Estas últimas son un caso de desprecio de la Comisión de Justicia. Estando citados todos los integrantes, solo llegaba uno y no había *quorum* para comenzar, por lo que se retrasaban más de 45 minutos hasta que llegara otro senador. En varios casos se integraron a las mesas asesoras y asesores para ocupar espacios. Además, no hubo transmisiones en vivo. Había varias mesas simultáneas y, en el mejor de los casos, solo se vio una transmisión. Peor aún, si se busca en internet no hay ningún video para hacer un criterio de idoneidad de los designados. Las preguntas que se realizaban eran sólo para cumplir requisitos, los aspirantes no duraron más de 10 minutos compareciendo ante preguntas genéricas y de sus ensayos. Nada más.

Sería bueno que, en una eventual reforma, no se dejara pasar la oportunidad de establecer un mecanismo certero y transparente, para que se cumpla la paridad y lleguen los mejores perfiles. ●

*Presidenta de 12624 Consultoras y catedrática de la UNAM.
@MC_Alanis*



Fecha 24.10.2019	Sección Política	Página CP-16
----------------------------	----------------------------	------------------------

Culiacán: arrebatarse el territorio a la delincuencia

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS

Culiacán: arrebatarse el territorio a la delincuencia

CUAUHTÉMOC CÁRDENAS

En una batalla, en una confrontación armada, una de las partes en conflicto gana y la otra pierde; en ocasiones se puede dar una especie de empate. En Culiacán, el pasado 17 de octubre, una fuerza superior en táctica y/o en armamento se impuso a otra. Valorando consecuencias, las partes tomaron las decisiones que hoy medio conocemos.

Dos cuestiones, desde mi punto de vista, importan en este caso: una, saber quién fue el mando más alto que dio instrucciones o autorizó que el operativo para la detención de una persona con fines de extradición, se diera como se dio. La otra, qué solución puede plantearse para la erradicación de la delincuencia en el país.

Respecto a quién fue la persona que ordenó el operativo del 17 de octubre, la autoridad tiene la palabra. Hay obligación de hacerlo conocer a la opinión pública y quien o quienes tengan responsabilidades, que las asuman con las correspondientes consecuencias.

Sobre la erradicación de la delincuencia, me parece que la sola persecución y el enfrentamiento directo con cuerpos policiaco-militares y la aprehensión o abatimiento de *capos* ha resultado, ya por varios lustros, insuficiente y finalmente ineficaz.

La delincuencia organizada, el narcotráfico, que son hoy azote mundial, no son delitos autónomos, esto es, tienen raíces que les dan origen y han desarrollado vínculos con muchos otros elementos económicos, políticos, culturales y sociales. Y la problemática que actual-

mente plantea la delincuencia debe enfrentarse tomando en cuenta las causas de su surgimiento y la diversidad de los vínculos que han desarrollado con otras áreas de la vida nacional e internacional.

Un paso importante será diseñar una política en la que el combate judicial-policiaco contra la delincuencia considere las convergencias que debe haber con las políticas educativa, de salud, de reducción de la desigualdad social, cultural, de creación de empleos y elevación del ingreso del trabajador y la familia, internacional (sobre todo en la relación con Estados Unidos, principalmente para la aplicación de políticas equivalentes y coordinadas en ambos lados de la frontera), de abrir oportunidades de progreso a los jóvenes y de manera particular para ir arrebatando y recuperando para el Estado y la sociedad los territorios que domina la delincuencia.

No se trata de abandonar lo que hasta ahora se ha estado haciendo, pero debiera complementarse con otras actividades que no sean sólo de la competencia policiaco-militar.

¿Cómo desplazar a la delincuencia de los territorios que controla? Estimulando el llamado *efecto cucaracha* y sustituyendo la presencia nociva con presencias (en plural) productivas y creativas del Estado. Se tendrán que diseñar políticas de desarrollo regional y, valga la expresión, en muchos casos microrregional, dentro del marco de las políticas nacionales.

La ausencia del Estado, los vacíos que éste ha venido dejando en municipios y comunidades, en colonias urbanas, en el

campo, las sierras y los puertos, los ocupa la delincuencia. Al final de cuentas no hay vacíos, no quedan huecos sin llenar. La delincuencia se va a erradicar en la medida que el Estado esté presente con escuelas de calidad y maestros bien capacitados y bien pagados; clínicas y hospitales; actividades culturales y artísticas; proyectos productivos (agrícolas, industriales, forestales, pesqueros, ganaderos, de artesanías, energéticos, etcétera.); policía de cercanía debidamente capacitada y pagada, será lo que desplace a la delincuencia. Si para cada microrregión del país, según sus vocaciones productivas y sociales se ponen en marcha programas y proyectos, serán las presencias del Estado, acompañadas necesariamente por la sociedad que busca seguridades, paz y progreso, las que vaya asentándose, recuperando y ganando territorio para la actividad lícita y productiva en contra de la delincuencia.

La anterior parece una propuesta utópica, pero las utopías llegan a convertirse en realidades. Para que así suceda, en nuestro caso actual, se requerirá inteligencia (investigación sobre las condiciones en cada caso prevalecientes y lo que puede y debe hacerse; e inteligencia en las cabezas que toman decisiones), continuidad y acción responsable.

Lanzarse a recuperar el territorio que hoy controla la delincuencia con presencias del Estado exigirá recursos financieros y humanos. Contar con los necesarios demanda, sin duda, una profunda reforma hacendaria-fiscal-tributaria. Sin recursos suficientes, sin



Fecha 24.10.2019	Sección Política	Página CP-16
----------------------------	----------------------------	------------------------

crecimiento sostenido de la economía en el largo plazo, no habrá posibilidades de un combate eficaz contra la delincuencia que hoy asola a la sociedad y a la nación.

Habrá que empezar por el principio y sentar bases sólidas para alcanzar el éxito.

Culiacán: ¿Operativo diplo-militar?

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ / I

En la conferencia de prensa de la mañana del 21 de octubre el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador (AMLO), reveló *urbe et orbi* que “no sabía del operativo para detener a Ovidio Guzmán en Culiacán. Sinaloa. Así lo informó el noticiero de Televisa a las 9:24 am (tiempo del centro). La nota agrega que AMLO “indicó que tiene mucha confianza en el titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena)” y “recordó que su recomendación siempre es cuidar las vidas y que no se violen los derechos humanos durante los operativos”.

Y concluyó: “Lo que más importa es mi autoridad moral, porque si no tengo autoridad moral, no tengo autoridad política. No tengo nada, soy la nada, sin autoridad moral” no sin adelantar, aun antes del inicio de cualquier investigación detallada e imprescindible ante una operación tipo *regime change*, que “el gobernador de Sinaloa no tuvo responsabilidad” en lo ocurrido “porque fue operado por la Sedena”. Entonces, ¿por qué no fue informado AMLO tratándose de un operativo de alto calibre, equivalente a una declaración de “guerra al narco”, basada en ataques, capturas y/o deportaciones de altos *capos* o, peor aún, de sus familiares?

Ese *modus operandi*, se sabe en México y en EU, genera alta violencia dentro y entre cárteles. Al fracturarlos la violencia se disemina e intensifica. Es fuente de más violencia. Pone en riesgo la vida de cientos a miles. ¿De dónde la orden de captura a Ovidio y peor, en Culiacán, cuna del narcotráfico, como señalaron analistas varios? ¿Por qué si se impulsa otra estrategia se insiste en detener, en este caso, al hijo del *Chapo*, aunque “sin derramamiento de sangre”?

Ya *Ríodoce* había informado el 16 de septiembre de una reunión del gobernador de Sinaloa con altos cargos de la DEA, de la embajada de EU y de la Sedena y otros cargos de seguridad. En relación con esa nota, el 29 de septiembre, en la misma fuente se publicó “La Insólita Reunión de la DEA con el gobierno de Sinaloa” de Ismael Bojórquez. En ese artículo, se indica que: “Hace dos semanas publicamos en *Ríodoce* una nota que en principio parecía extraña. A hurtadillas, sin que casi nadie se enterara, el gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, se reunió con Uttam Dhillon, director interino de la

Administración para el Control de Drogas en Estados Unidos (DEA por sus siglas en inglés)”. Fue, se lo dijeron al reportero, “por invitación del gobierno estatal”.

De haber continuado el operativo como exigieron en las horas más álgidas los panistas, quienes además se apresuraron a levantar querrela judicial contra AMLO “por haber detenido” la operación, la masacre habría sido el principio del fin de la gesta histórica en curso de la 4T: después de 36 años de saqueo prianista avalado por el fondomonetarismo y su programa de empréstitos de “ajuste estructural”, centrado desde 1982, en la privatización de los beneficios y la socialización de los costos. Fue una brutal guerra de clase del mal llamado “neoliberalismo” que debilita los fundamentos sociales y económicos de la paz social y que estalla en la masacre calderonista, la “guerra al narco” y la diplomacia militar *de facto* de la Iniciativa Mérida (IM), eje de la ampliación territorial que acarreó el TLCAN y sigue en el T-MEC negociado por Peña Nieto.

Los riesgos diplo-militares de la 4T, un rescate de activos y recursos naturales estratégicos, no cesa, sigue en curso por mandato del electorado en las presidenciales de 2018 y del alto nivel de aprobación de AMLO ahora de 67.5 por ciento, aun después de esa intentona golpista. Son riesgos que merecen atención no sólo en los detalles. También en los contextos geoeconómicos y geopolíticos de la madeja a deshilar. Los medios locales de Sinaloa y Yucatán, por cierto ambas localidades

con índices a la baja en violencia, resaltaron la “Reunión secreta del gobernador priista de Sinaloa y la DEA”, días antes del operativo/intentona en Culiacán.

López Obrador hace bien en lanzar una investigación sobre esa aparente “madeja” bajo el principio esencial de la presunción de inocencia, sin dejar de tener presente las animosidades que se cultivan, en nombramientos o expresiones de bajeza, como aquella en voz de Fox de “darle en la madre a la 4T”. Eso es lo que escupió al cielo la bárbara insensatez que se anida en ese ex presidente. No importa lo gracioso o payaso que parezca a algunos: se relaciona con gente que sabe de fortalezas y desestabilizaciones, que han operado bajo principios como “todo de todo con EU”, “nada de nada con América Latina” y andan fuera de sí luego del patente hundimiento político del prianismo y su bancarrota. Es un enloquecimiento riesgoso para México, bajo un cielo plagado de aves de rapiña, que observan atentas al menor fallo para

Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.10.2019	Sección Economía	Página 23
----------------------------	----------------------------	---------------------

entrarle al golpismo.

Sólo téngase presente que para EU la guerra al *narco*, además de negocio sirve para desgastar y exportar a México conceptos y legitimaciones territoriales de la *homeland security*.

www.jsaxef.blogspot.com
Facebook:JohnSaxeF

Cambio de estrategia

NÉSTOR MARTÍNEZ CRISTO

Los sucesos ocurridos la semana pasada en Culiacán evidenciaron de manera alarmante la fragilidad del Estado mexicano a la hora de enfrentar al crimen organizado.

No sólo eso. Las fallas, las precipitaciones y la falta de coordinación en el operativo para la detención de Ovidio Guzmán, uno de los herederos de *El Chapo*, dejan al descubierto la ausencia de una estrategia clara, precisa, bien definida, por parte del gobierno lopezobradorista.

El Presidente de México ha sido insistente en que la guerra contra el narcotráfico se acabó, que no habrá más persecuciones ni más muertos. Pero eso no basta. La estrategia de López Obrador para poner fin a la violencia no termina de entenderse. No es clara ni se sabe con precisión en qué consiste.

La inseguridad no se ha frenado y se siguen sumando cadáveres, descuartizados y desaparecidos. La lastimosa experiencia en la materia ha demostrado una y otra vez que el descabezamiento de los cárteles no es la mejor estrategia. Ante la falta del líder, los subalternos pelean por el liderazgo, provocando aún más confrontaciones y violencia.

Lo sucedido en la capital de Sinaloa no es más que la consecuencia de años de mala gestión en la lucha contra el crimen organizado, pero también de las redes de corrupción y complicidades que han sido tendidas durante años a lo largo y ancho del país y que nadie sabe a ciencia cierta de sus verdaderas dimensiones y alcances.

Es evidente que el país requiere con urgencia de un cambio radical en su política de seguridad. México ha pagado un alto costo al empeñarse en una absurda política prohibicionista de las drogas, así como en una irracional guerra.

El asunto requiere, desde luego, de la mayor atención del gobierno y de las instituciones nacionales. El Estado debe hacerse presente y buscar los apoyos no sólo de Estados Unidos —el principal consumidor de drogas en el mundo y corresponsable en el problema que nos aqueja como nación—, sino de otros países.

La petición formal del gobierno mexicano a Donald Trump para que ponga mayor atención al control y trasiego clandestino de armas hacia México pareciera ser un intento, al menos, de poner ese delicadísimo tema sobre la mesa, pero no resulta difícil adivinar que será desa-

tendido. Las autoridades de nuestro país deben iniciar y llevar hasta sus últimas consecuencias una investigación a fondo sobre el tráfico de armamento que, todos sabemos, existe desde Estados Unidos hacia territorio mexicano y, fundamentalmente, conocer cómo es que va a parar a manos del crimen organizado.

En el contexto de la reciente 74 Asamblea General de la ONU se llevó a cabo un foro donde fueron revisadas las políticas internacionales sobre drogas. La discusión fue particularmente relevante para nuestro país. La primera gran conclusión consistió en que ningún país por sí solo podrá resolver ese flagelo y que, en este contexto, el multilateralismo representa la mejor opción de la que se dispone para hacer frente a las múltiples facetas del fenómeno de las drogas en el planeta.

Las políticas más imaginativas e innovadoras impulsan hoy la idea de una regulación responsable, contraria a la despenalización indiscriminada. Desde luego no se trata de promover el consumo de drogas, sino de regularlo sobre dos vertientes fundamentales: los derechos humanos y la salud pública. México apoya esta propuesta en el concierto internacional.

Ampliar el abanico de opciones permitiría tener una visión más general de la venta de drogas y, hasta ahora, se han consolidado tres ejes fundamentales para alcanzar una más razonable política internacional: equilibrio, integralidad y responsabilidad global compartida.

En cuanto al primero de los ejes, el equilibrio, resultaría importante recuperar el balance, es decir, dar el mismo valor y el mismo empuje a los compromisos para reducir la oferta que para disminuir la demanda. Respecto a la integralidad se subraya la importancia de no continuar con acciones fragmentadas, que de poco o nada han servido.

Y sobre el tercer eje, se plantea tratar de sumar a todos los Estados en la búsqueda de soluciones más allá del papel que ocupen en la cadena del mercado ilícito de las drogas.

El reto, se establece a modo de conclusión, es pasar del discurso a la instrumentación de las recomendaciones, a fin de evitar que continúen las políticas que han generado muchos más daños que las sustancias mismas.

La gravedad de los recientes acontecimientos, la respuesta fallida de la autoridad y los históricos saldos negativos de una lucha sangrienta —que ahora sabemos— también desigual, muestran la urgencia de un golpe de timón que modifique el rumbo.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.10.2019	Sección Opinión	Página 18
----------------------------	---------------------------	---------------------

Pareciera ser ésta la hora, pues, de seguir la receta, buscar aliados en el mundo y cambiar en los hechos, ya no en el discurso, esta estrategia equivocada contra las drogas.

“

Desde luego no se trata de promover

el consumo de drogas, sino de regularlo sobre dos vertientes fundamentales: los derechos humanos y la salud pública

**Humberto Musacchio**Periodista y autor de *Milenios de México*
hum_mus@hotmail.com**Culiacán: encrucijada de AMLO**

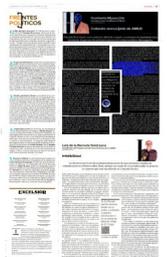
Para pacificar el país, una condición, difícil de cumplir, es estimular el crecimiento de la economía, la apertura de suficientes puestos de trabajo estables y bien pagados.

Al margen de simpatías o antipatías hacia el actual gobierno de la República, lo ocurrido en Culiacán se lee como un fracaso de Andrés Manuel López Obrador y su gabinete de seguridad, pues la detención y posterior puesta en libertad de Ovidio Guzmán, así como el apoderamiento de la capital sinaloense por los narcos así lo muestran, y ya se sabe que en política, lo que parece, simplemente es.

Al soltar al capo, dicen, el gobierno faltó al principal deber de todo gobierno, que es cumplir con lo que dispone la ley. Ésa es la visión que tiene Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), porque a su juicio "el Estado no puede renunciar, bajo ninguna circunstancia, a su obligación de cumplir con la ley y hacerla cumplir, ya que ésta no es objeto de negociación ni las autoridades deben condicionar su actuación al grado de violencia que pueda tener o tenga la respuesta de aquel a quien se le intenta aplicar".

La posición de la CNDH corresponde a su naturaleza, sin embargo, cuando no se puede aplicar la ley, el principal deber de todo gobierno es evitar la disolución del Estado, porque si eso ocurre, entonces de ninguna manera, y por mucho que se quiera, podrá ser aplicable la ley. Actualmente, los ejemplos abundan y lo que ocurre ahora en Chile es una muestra clara: el gobierno de ese país, en nombre de la ley y el orden, primero combatió el poderoso movimiento social mediante una represión brutal, pero como ni así pudo contener la movilización popular, ya aceptó negociar con los manifestantes. Algo parecido veremos en España ante las movilizaciones de Cataluña.

Cabe también aceptar la razón que dio AMLO ante lo ocurrido, pues los narcos amenazaban con lanzarse contra las familias de los militares, a las que ya tenían en la mira frente a la zona militar. Si la situación hubiera llegado a ese extremo, es obvio que también se hubiera condenado al gobierno por sacrificar vidas cuando podía evitarlo. ¿O se lo iban a perdonar? ¿La CNDH iba a aplaudir la matanza



Continúa en siguiente hoja

Fecha 24.10.2019	Sección Primera-Opinión	Página 19
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

en nombre de la ley?

Evidentemente, la operación de Ejército y Guardia Nacional careció de la indispensable planeación, pues debemos suponer que los aparatos de inteligencia de ambas instituciones conocían el nivel de organización, el número de efectivos y la capacidad de fuego del enemigo. Debían saber que se preparaba una agresión en gran escala contra los militares, porque de eso se trató, y lo cierto es que fallaron las fuerzas gubernamentales y alguien deberá responder por esa tremenda deficiencia.

Desde hace muchos años las corporaciones policiacas de Sinaloa están controladas por la delincuencia, de lo que hay innumerables pruebas y hechos ampliamente difundidos que lo confirman. La campaña contra el crimen quizá

debió comenzar por el saneamiento de esos cuerpos policiacos, incluidos los federales que actúan en aquella entidad.

En tales condiciones, una retirada táctica es lo aconsejable, sin abandonar en modo alguno el propósito de contraatacar, ya no para capturar a un capo, sino para aplastar a una fuerza antisocial que se atrevió a retar al Ejército, que es, se quiera o no, la última barrera ante el avance de la delincuencia. Esa respuesta la veremos en los próximos días, pues fracasó la política de los abrazos y el enemigo impuso los balazos.

Algo como lo que vimos en Culiacán no se realiza sin un fuerte respaldo de sectores ligados a los negocios ilegales, banqueros que alegremente lavan el dinero de los criminales, jefes policiacos cooptados por el narco y políticos corruptos en deuda con la delincuencia que paga sus campañas a cambio de disimu-

lo o franca protección para las actividades ilegales.

Pero ninguna campaña resulta exitosa

si no se procede a legalizar, ya, ahora, algunas drogas, empezando por la marihuana, lo que de paso requiere también una amnistía y un pacto para que los narcos inviertan sus inmensas fortunas en negocios lícitos y creen empleos, porque para pacificar el país la otra condición, más difícil de cumplir, es estimular el crecimiento de la economía, la apertura de suficientes puestos de trabajo estables y bien pagados. Es lo que exige la realidad. De otro modo, lo siguiente es que los narcos tomen plazas más importantes.

El Estado no puede renunciar a su obligación de hacer cumplir con la ley, no es objeto de negociación: presidente de la CNDH



● Luis Raúl González.

China se opone a la intervención externa

COLABORADOR INVITADO

Zhu Qingqiao

Embajador de China en México

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



Últimamente, el gobierno de la Región Administrativa Especial (RAE) de Hong Kong de China, ha realizado enormes esfuerzos de diálogo y concertación para estabilizar la situación en Hong Kong, recibiendo el aprecio y el apoyo de la comunidad internacional que promueve la paz. Sin embargo, algunos políticos y medios de comunicación occidentales han malinterpretado y confundido erróneamente esta situación, deformando una realidad que ha sido difundida ante la opinión pública. En ese sentido, hoy quiero aclarar algunos puntos a los lectores, tratando de manera objetiva presentar la verdadera situación en Hong Kong.

Pregunta 1: ¿Lo que está sucediendo en Hong Kong sigue siendo una manifestación legítima? Consideramos que no. Después del caos de “las modificaciones de una ordenanza” en Hong Kong, con propósito de mantener la estabilidad, el gobierno de la RAE de Hong Kong anunció oficialmente suspender las enmiendas y realizó diálogos con la población local. A raíz de estas acciones, podríamos ha-

ber pensado que la situación en Hong Kong volvería a la calma. Sin embargo, las fuerzas opositoras en Hong Kong continúan incitando, alentando y organizando las manifestaciones. Algunos individuos violentos no dejaron de causar saqueos, obstruir el tráfico, dañar las instalaciones públicas, lanzar bombas molotov al metro y ejercer violencia tanto a ciudadanos como a policías. Estas acciones pusieron en peligro el orden y la seguridad pública e infringieron los derechos humanos básicos, como la seguridad personal y la libertad de expresión. El propósito de la oposición no es generar un diálogo y concertación, sino crear caos, dividir la sociedad y desafiar al gobierno.

Pregunta 2: ¿Es realmente la democracia lo que está apelando la oposición de Hong Kong? Algunos políticos y los medios de comunicación occidentales describieron a los opositores de Hong Kong como “luchadores por la democracia”. Esta es una gran falacia. Quienes conocen de historia, sabrán perfectamente que Hong Kong no tuvo derechos democráticos durante el periodo de la colonia británica. Después del retorno a China en 1997, bajo la guía de la política “un país, dos sistemas” y “el pueblo de Hong Kong gobierna Hong Kong”, esta región disfruta de un alto grado de autonomía, cuenta con su propio Poder Legislativo, un Poder Judicial independiente y poder soberano sobre sus decisiones. Los ciudadanos de Hong Kong han obtenido derechos y libertades sin precedentes. Hong Kong es reconocida como una de las regiones más libres del mundo. El gobierno chino hace esfuerzos incansables para promover la democracia de Hong Kong. En 2014, de acuerdo con

la Ley Básica, se declaró el sufragio universal para el presidente ejecutivo de Hong Kong y recibió el apoyo de la inmensa población de Hong Kong. Sin embargo, la oposición de Hong Kong vetó el plan con intenciones políticas desconocidas, quedando en evidencia que el principal culpable de obstruir el desarrollo democrático de Hong Kong es la misma oposición. Actualmente, la oposición de Hong Kong toma esta excusa de las modificaciones de esta Ley para exigir la reanudación de la reforma política, que es un intento de elegir a un director ejecutivo que sólo represente a la oposición y que no sea responsable para el gobierno central de China. Su verdadero propósito es desafiar el derecho del gobierno central chino de gobernar la RAE y tratar de abolir la política básica de “un país, dos sistemas”, siendo esto un intento de acción para la separación de la patria.

Pregunta 3: ¿Qué papel juegan algunos países occidentales en los movimientos que actualmente existen en Hong Kong? La situación actual en Hong Kong está estrechamente relacionada con la intervención de fuerzas externas. Recientemente, la Cámara de Representantes de Estados Unidos aprobó la llamada “Ley de Derechos Humanos y Democracia de Hong Kong”, dando respaldo abiertamente a las fuerzas radicales. ¿Esta acción nos parece conocida? Sí, y la historia nos respalda, estas personas quieren convertir el caos en una “revolución de color” en contra de China, con el fin de frenar el desarrollo integral del país. Algunos medios de comunicación occidentales han publicado muchas noticias falsas sobre la situación en Hong Kong con los “anteojos de colores” y el “doble rasero”. Estos mismos

Continúa en siguiente hoja



Fecha 24.10.2019	Sección Economía	Página 16
----------------------------	----------------------------	---------------------

medios, han tergiversado la realidad, de la defensa legítima de la policía de Hong Kong en ataques en contra de manifestantes, dejando de lado y no mencionando las amenazas de alborotadores violentos. Otro punto que debe de aclararse, es que a raíz de la promulgación de una normativa el pasado 4 de octubre por parte del gobierno de la RAE de Hong Kong para prohibir el uso de mascarillas en las manifestaciones, algunos condenaron esta normativa que perjudicaban los derechos legítimos de los manifestantes. Sin embargo, estas acciones son prácticas comunes en muchos países como Estados Unidos, Gran Bretaña, Rusia,

Francia, Australia, entre otros. Estos medios de comunicación poco profesionales, rompen una delgada línea de confianza y desinformación, desafiando la conciencia pública.

Gracias al esfuerzo en conjunto del gobierno de la RAE y el pueblo de Hong Kong, la situación en Hong Kong se encuentra transitando hacia la paz. Las manifestaciones y las reuniones ilegales han disminuido significativamente. El objetivo del gobierno es detener la violencia, poner fin al caos y restablecer el orden que es deseado por los ciudadanos y residentes de Hong Kong. El gobierno central chino continuará implementando la política de “un país, dos

sistemas”, “el pueblo de Hong Kong que gobierna Hong Kong” y mantendrá su alto grado de autonomía, respaldando así al gobierno de la RAE de Hong Kong en la aplicación de la ley. Además, respaldará a la policía de Hong Kong y en la ejecución de las leyes para castigar a los delincuentes e incitadores violentos de acuerdo con las mismas. El gobierno central chino se opone energéticamente a las fuerzas extranjeras que interfieren en los asuntos internos de China. Cualquier intento de desestabilizar a Hong Kong no tendrá éxito, y Hong Kong restaurará el Estado de derecho, la estabilidad y la prosperidad.

Fecha 24.10.2019	Sección Valores y Dinero	Página PP-8
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

**Transformación digital
eleva productividad en AL**
José Ángel Gurriá



Aprovechando la transformación digital para aumentar la productividad en América Latina y el Caribe

Las tecnologías digitales han transformado la forma en la que vivimos, interactuamos y trabajamos, permitiendo que lo local se vuelva global con sólo pulsar un botón. Las aplicaciones de Internet como WhatsApp, que comenzaron con sólo unos pocos empleados, revolucionaron la forma en la que las personas se conectan entre sí en todo el mundo, haciéndolo posible a un costo más bajo que nunca. Amazon puede ofrecer a los consumidores una gama de productos más amplia que la mayoría de las tiendas de autoservicio y llevarlos a la puerta de su casa en pocas horas. Muchas empresas hoy en día utilizan LinkedIn u otras plataformas similares para llegar a un grupo específico de candidatos a la hora de contratar en el mercado global. Una adolescente puede luchar contra el cambio climático en Suecia y, gracias a las redes sociales, su mensaje puede movilizar a millones de personas en todo el mundo e influir en las políticas gubernamentales.

Si bien la naturaleza transformadora de las tecnologías digitales es indudable, aún es materia de debate la forma exacta en que éstas influyen en la economía y, en particular, el rol que juegan en el impulso de la productividad. En la década de 1980, el Premio Nobel **Robert Solow** dijo una famosa frase: “Vemos computadoras en todas partes menos en las estadísticas de productividad”. La paradoja del rápido cambio tecnológico frente al lento crecimiento de la productividad sigue siendo válida hoy en día. Los análisis de la OCDE sugieren que la desaceleración de la productividad actual en nuestras economías esconde una brecha de rendimiento cada vez mayor entre las empresas líderes, más productivas, y las empresas pequeñas, menos productivas, las cuales se están quedando rezagadas

en todos los sectores. Esto significa que, para aprovechar la transformación digital, los países y las regiones deben dar prioridad a la difusión de las tecnologías a las empresas menos productivas —especialmente las pymes— y las inversiones complementarias necesarias en educación general, competencias, cambios organizativos, innovación de procesos y nuevos modelos de negocio.

Este debate sobre la productividad es particularmente relevante para América Latina y el Caribe (ALC). En la última década, marcada por la crisis financiera mundial, la región ha experimentado un descenso en las tasas anuales de crecimiento de la productividad del trabajo, que han pasado de 2.2% en el 2008 a alrededor de 1.6% en el 2018. Un nuevo informe de la OCDE, “Perfilando la transformación digital en América Latina: mayor productividad para una vida mejor”, destaca las oportunidades y desafíos que la transformación digital trae para la región de América Latina y el Caribe. Sin duda existen casos exitosos: por ejemplo, países como Uruguay y Costa Rica se han acercado al promedio de la OCDE con 100 suscripciones a servicios de banda ancha móvil por cada 100 habitantes. Sin embargo, aún queda mucho por hacer en la región, ya que a finales del 2017 aún 237 millones de personas no contaban con conexión a Internet.

De aprovecharse adecuadamente, la transformación digital podría ofrecer nuevas oportunidades para que la región alcance el nivel de desarrollo económico previsto en los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el 2030. Con las medidas de política adecuadas, los países de ALC contarían con el potencial para alcanzar a otros países e inducir cambios relativamente rápidos e impac-



Fecha 24.10.2019	Sección Valores y Dinero	Página PP-8
-----------------------------------	---	------------------------------

tantes. Por ejemplo, en menos de tres años, la reforma de telecomunicaciones del 2013 en México trajo beneficios tangibles para los ciudadanos, incluyendo una reducción de 43% en los costos de la telefonía móvil, y una reducción en el precio de los paquetes de servicios móviles que van de 61 a 75 por ciento. Del mismo modo, el Plan Vive Digital de Colombia ha reducido la brecha digital al ofrecer conectividad gratuita a Internet en los espacios públicos y ampliar las redes en las zonas rurales.

A fin de promover una convergencia que tenga un impacto duradero en la productividad, la región debe centrar su atención en dos grupos destinatarios clave: los jóvenes y las pymes. En la región de ALC hay más de 154 millones de jóvenes de entre 15 y 29 años, muchos de los cuales están conectados a Internet y poseen un teléfono inteligente, pero quienes a menudo carecen de las aptitudes necesarias para beneficiarse de las nuevas oportunidades digitales. Según los resultados del 2015 del PISA de la OCDE, entre 23 y 70% de los jóvenes latinoamericanos matriculados en escuelas no alcanzan un nivel básico de competencia en lectura, matemáticas y ciencias como parte de su educación general. Invertir en educación general es clave para dotar a cada persona con las competencias necesarias para aprovechar al máximo la transformación digital. La enseñanza técnica y profesional puede ofrecer una segunda oportunidad a muchos de los jóvenes que abandonan la escuela secundaria o terminan sus estudios sin haber adquirido las competencias adecuadas. Programas como Jóvenes con Más y Mejor Trabajo en Argentina, ProJovem en Brasil, Jóvenes en Acción en Colombia y ProJoven en Perú demues-

tran que las intervenciones integrales han producido resultados positivos en la empleabilidad, los ingresos y la calidad del empleo de los jóvenes.

Asimismo, las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) dominan el sector empresarial en los países de ALC y representan 99.5% del total de empresas y 61% del empleo formal, pero generan sólo 25% de la producción total. El uso de las tecnologías digitales está vinculado a una mejor gestión de las operaciones y los costos por parte de las pymes. Las herramientas digitales también proporcionan a las pymes acceso a nuevos proveedores y clientes en los mercados locales e internacionales, creando nuevas relaciones comerciales. Asimismo, estas tecnologías pueden facilitar el acceso de las pymes a personal calificado, así como a una gama más amplia de instrumentos de financiación. Sin embargo, para las pymes es especialmente difícil adoptar un uso eficaz de las TIC, sobre todo en el caso de las aplicaciones que mejoran la productividad. Esto se debe a la falta de capacidades clave y de inversión en activos complementarios. Las pymes también se enfrentan a obstáculos específicos en la gestión de los riesgos de la seguridad digital y la privacidad. Las políticas públicas pueden desempeñar un papel clave para facilitar la adopción digital por parte de las pymes. Por ello, las estrategias digitales nacionales deben prestar especial atención y dar prioridad a las pymes.

La Tercera Cumbre Ministerial sobre Productividad: Aprovechando la Transformación Digital para Impulsar la Productividad en América Latina y el Caribe, que tendrá lugar en Bogotá, Colombia, el 25 de octubre, preten-

de aprovechar y apoyar los esfuerzos que se están llevando a cabo en la región para aumentar la productividad. Seguimos apoyando a la región de ALC para monitorear las tendencias, anticipar procesos e intercambiar experiencias sobre prácticas innovadoras que puedan ayudar a fortalecer la capacidad de las instituciones encargadas de la formulación de políticas para aprovechar la transformación digital por un crecimiento más inclusivo.

Referencia:

OCDE, *Perfilando la transformación digital en América Latina: mayor productividad para una vida mejor*, 25 de octubre del 2019, París, Francia.

*El autor es secretario general de la OCDE.

Fecha 24.10.2019	Sección El país	Página 21
----------------------------	---------------------------	---------------------



¿CÓMO LLEGAMOS A CULIACÁN?

JORGE A. CASTAÑEDA
COLABORADOR
@JORGECAST

Lo que pasó la semana pasada en Sinaloa solamente reforzó el mensaje que ya todos sabemos, se puede delinquir en este país impunemente

¿Cómo es posible que alguien, por poderoso que sea, sienta que puede desafiar al Estado mexicano y salir bien librado?

Un modelo teórico útil, que como todos los modelos es una simplificación, para explicar esta situación es lo que Mark Kleiman describió como “puntos de equilibrio de criminalidad”. La teoría parte de las siguientes premisas: la capacidad del Estado para castigar violaciones a la ley es limitada; los individuos toman la decisión de violar la ley en función de la probabilidad de ser castigados y esta valoración se forma a partir de su experiencia. Es decir, no se pueden castigar todos los crímenes y los posibles delincuentes deciden cometer un delito si creen que se pueden salir con la suya.

Ante estas premisas, hay dos puntos de equilibrio: uno de baja y uno de alta criminalidad. En el primero, el Estado es capaz de investigar y castigar la mayoría de los delitos. Así, manda la señal de que si alguien comete una falta probablemente será castigado. Esta información lleva a menos individuos a cometer delitos y la delincuencia se reduce a casos excepcionales. En el segundo escenario, el Estado está rebasado. Suceden tantos crímenes que prácticamente no puede resolver ninguno y manda la señal que se puede delinquir impunemente. Así, más individuos deciden cometer crímenes porque saben que el costo es prácticamente cero.

Según Kleiman, en el largo plazo no hay puntos intermedios. O se está en un círculo vicioso o en uno virtuoso, cada uno es una profecía autoimpuesta.

No hay mejor ejemplo del peor escenario descrito por Kleiman que México. Las capacidades del Estado están totalmente rebasadas. No se resuelve prácticamente ninguna ofensa;

no se castiga ni pasarse un alto, evadir impuestos o tomar casetas, ni qué decir de matar a alguien. No vale la pena repetir los índices de impunidad. Los individuos dispuestos a cometer un delito saben que las posibilidades de ser castigados son prácticamente nulas. Peor aún, pueden ser encarcelados sin cometer ningún delito, como lo demuestra el documental *Presunto culpable*. Por esto un cártel decide emboscar a un convoy de policías y otro tomar una ciudad para evitar la extradición de uno de sus miembros. Saben que no serán castigados y en el remoto caso que llegaran a ser encarcelados, pueden salir de la cárcel cuando quieran. Lo que pasó la semana pasada sólo reforzó el mensaje que ya todos sabemos, se puede delinquir en este país impunemente. Hasta que no salgamos de este círculo vicioso, la situación no va a mejorar. Cuando el Estado mexicano sea capaz de mandar la señal de que cometer un delito implica un costo, podremos empezar a vislumbrar la luz. Pero esto no se hace con soldados ni tanques, se hace con policías de investigación con las capacidades y recursos necesarios para resolver delitos. Por eso la urgencia de invertir en incrementar la calidad de la investigación criminal, no en una Guardia Nacional. Podemos ver el beisbol para “salirnos” de la tragedia o empezar a ocuparnos de esta crisis.

Sucedan tantos crímenes que prácticamente no pueden resolver ninguno y se manda la señal de que se puede delinquir impunemente.

